



Balneario de Panticosa, relax pirenaico

El complejo turístico termal perteneciente a la cartera de destinos turísticos del grupo NOZAR Hotels & Resorts, que se encuentra enclavado en pleno corazón del Pirineo oscense reabre sus puertas el día 10 de julio. (Ocio, 20)

Córcega desde el mar, 'la Isla de la Belleza'

La compañía CroisiEurope, principal empresa de cruceros fluviales del mundo, lanza una propuesta muy original que permitirá conocer lo mejor de la isla desde el mar a bordo de uno de sus nuevos barcos, La Belle des Océans que se estrena con este crucero marítimo. (Ocio, 21)



CAPITAL NOROESTE

JUNIO 2020

NÚMERO 69

Se necesita poco para hacer las cosas bien, pero menos aún para hacerlas mal. Paul Bocuse



La Comunidad presenta un Plan de 30 medidas para reactivar la economía tras el coronavirus

La Comunidad de Madrid se prepara para impulsar la actividad económica en la región y hacer frente al impacto que la crisis del coronavirus ha tenido en la economía madrileña, que sólo en empleo ha supuesto la pérdida de 50.000 puestos de trabajo en dos meses. El Plan para la Reactivación tras el Covid-19 consta de 30 medidas para reactivar la economía, entre ellas

una línea de ayudas directas para contratar a trabajadores parados, avales para las empresas turísticas e incentivos para la compra de monopatines y bicicletas eléctricas. El Gobierno estima que estas medidas evitarán una pérdida de 1.000 millones de euros para la economía madrileña. También incluye un plan de actuación ante pandemias, eliminación de trabas

burocráticas, liberalización de suelo, tarjeta sanitaria virtual, centro específico de FP a distancia, una plataforma de contenido cultural online o ampliación de becas universitarias. Se trata de un programa que "entraña poco gasto público", ha explicado Ayuso, "lo cuantificamos en el ahorro que va a suponer". Díaz Ayuso ha explicado también que están trabajando

en reducir la burocracia municipal y los trámites administrativos para comerciantes y empresas, así como la reactivación de empleo en pequeños municipios a través del Programa de Inversión Regional. El plan de reactivación también prevé poner suelo a disposición de operadores económicos. (Comunidad, 15)

Las obras de la M-503 evitarán los atascos en la entrada a Madrid

Se trata de una intersección estratégica para las comunicaciones a Madrid desde Pozuelo, Boadilla, y la conexión con los nuevos desarrollos previstos al oeste de Pozuelo (ARPO). (Actualidad, 6)

Las Rozas destina un millón para la seguridad de los comercios

700.000 euros se destinarán a comercio minorista, hostelería-restauración y otras actividades abiertas al público y 300.000 euros para centros y galerías comerciales. (Actualidad, 9)

Pozuelo da luz verde al nuevo barrio de Montegancedo

Con una superficie de 688.470,75 metros cuadrados, más de la mitad se dedicarán a áreas verdes, con un Parque Forestal de 200.000 metros cuadrados (Actualidad, 12)

La Guardia Civil descuida la seguridad de Galapagar por proteger la casa de Pablo Iglesias

La Concejala de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Galapagar, Mercedes Nuño, ha pedido a la Delegación del Gobierno un aumento de efectivos de la Guardia Civil para Galapagar, tras haber disminuido las patrullas en el municipio en un 50%. En el escrito se pone en manifiesto el malestar de los vecinos de Galapagar por el aumento de la criminalidad

en los dos últimos años, coincidiendo con la adscripción de miembros de la Benemérita del puesto principal de Galapagar a la protección de la residencia de Pablo Iglesias. "No es aceptable que se deriven avisos a Policía Local por carecer de patrullas para atender asuntos muy delicados". Este año, la Guardia Civil ha derivado a la Policía Local de Galapagar 92 avisos de su

competencia y que no han podido atender por falta de patrulla propia, entre ellos, 3 apoyos a los agentes que prestan servicio en los exteriores de la mencionada vivienda. "Entendemos la decisión de dar seguridad a alguien que la necesite, pero no por ello se debe desatender a los más de 33.000 habitantes que tiene nuestro municipio, cuya seguridad debemos proteger

y garantizar, algo que únicamente con el trabajo policial actual no puede conseguirse", explica Mercedes Nuño (Actualidad, 8)



España sale a la calle en defensa de la Tauromaquia





La columna vertebral "LQDQ"

Son las iniciales de una frase que muchas personas utilizan a lo largo de su vida y que es: lo que Dios quiera. Sí, que sea lo que Dios quiera lo repiten muchos en diferentes momentos, cuando se ven, se encuentran en situaciones difíciles, complicadas, terroríficas. Ahora estamos viviendo una, que desde la óptica interpretativa, puede definirse de surrealista. No luchamos con personas, máquinas, extraterrestres, si no con virus. Pero, ¿Qué son los virus? Son los agentes infecciosos más pequeños que se caracterizan por replicar solo en células vivas y ser parásitos absolutos, porque necesitan un huésped vivo.

Pues bien, regresando al título del artículo, yo, puedo decir, que Dios solo quiere lo mejor para nosotros, sus hijos. Sin embargo no podemos conocer a los hombres como a los virus, si desconocemos qué factores determinan y condicionan nuestra personalidad. Esta, se compone de temperamento y carácter, el primero biológico, el segundo ambiental, por eso expresamos con vehemencia que somos producto de los genes y el ambiente.

Dentro de los factores que nos determinan podemos señalar la inteligencia, los heredo-constitucionales y el ambiente.

La inteligencia y su medición, es decir, lo que expresamos como coeficiente intelectual, en mi modesta opinión, están sobrevalorados, así mismo palabras como autoconfianza y autoestima nos crean una distorsión de la realidad, puesto que al interactuar con personas dependemos de lo que los demás digan para nuestra valoración, y en términos reales sería una heteroconfianza y estima.

Es importante conocer qué nos condiciona a nosotros, los reyes de la creación. Cuatro, fundamentalmente, son los elementos que hacen que seamos nosotros y no otros.

En primer lugar, citaré las motivaciones, propiedad que produce movimiento, que nos pongamos en acción, algo así como la causa o razón de una causa, que mueve o tiene eficacia para mover.

En segundo lugar, el conflicto, que intenta explicar un choque entre dos o más impulsos o, también, deseos opuestos, o incluso entre el puro instinto y las varias fuerzas psíquicas que tienden a modificarlo.

En tercer lugar, la frustración, que se define como un estado de tensión emocional incrementada por fracaso en el logro de satisfacciones o también, gratificaciones como consecuencias de fuerzas externas, ajenas al sujeto. En cuarto y último lugar el miedo, que constituye una reacción ante un peligro externo o material, a diferencia de angustia que es una reacción ante un peligro interno o imaginario, subjetivo.

El miedo es común a todos los seres vivos, nos crea inseguridad, nos paraliza. Es por este motivo que debemos poner en funcionamiento las redes neuronales que dan sentido a aquello que nos diferencia de los demás, la razón, producto de una facultad psíquica, la inteligencia que nos hace resolver situaciones nuevas, problemáticas, intranquilizadoras.

En la película Estallido, el protagonista muestra motivación para descubrir qué tipo de virus es y cómo poder neutralizarlo. El miedo que tienen él y sus colaboradores es contrarrestado por las ganas que tienen de superarlo, de vencerlo, de eliminarlo.

No se frustran, porque saben que la frustración es mala consejera, los conflictos que aparecen a lo largo de las escenas, se superan cuando se tiene ilusión y ganas de poder vencer, algo propio de la especie como la humana, que ha sobrevivido a lo largo de los tiempos, por su capacidad de resolución, es decir, de ganas de superar cualquier tipo de adversidad.

Dr. Mario Saura Viejo
Psiquiatra y psicoterapia medica

El color de mi cristal España se abre



Julián Montuenga

Aunque hoy llegarán a Baleares en un programa piloto, 47 vuelos con los 10.900 primeros turistas procedentes de Alemania, a unas islas en las que un buen número de ciudadanos de ese país tienen segunda residencia, no será hasta el día 21 cuando se permita la llegada de turistas procedentes del resto de países integrados en el "espacio Schengen" y de los países miembros de la Unión Europea, incluido aún Reino Unido y con la excepción de Portugal, que ha pedido expresamente abrir sus fronteras el 1 de julio.

El año pasado, casi 84 millones de turistas de todo el mundo

visitaron España, convertida por méritos propios en la segunda potencia mundial de un sector que es uno de los pilares básicos de nuestra economía.

La pandemia asestó un golpe seco y traumático que echó por tierra todas las expectativas de negocio; el cierre de hoteles en todo el territorio, algunos de ellos con un marcado carácter estacional, propició ERTES y llevó al paro a una auténtica riada de trabajadores relacionados con el sector.

45.000 muertes después, la situación sanitaria parece controlada, los fallecimientos son excepcionales, se han reducido considerablemente los contagios y las distintas fases, como pequeños pasos nos han ido permitiendo volver con todas las precauciones a la "nueva realidad".

El largo confinamiento ha permitido la vuelta a un buen porcentaje de actividades de todo tipo y es previsible que en estos meses de un verano que ya está ahí, las aguas revueltas de los tres últimos meses recuperaran una aparente calma que, aunque realmente no lo sea, nos dará la sensación de que la vida sigue de una forma lo más "parecida" posible a la de antes.

Desde este mismo domingo, finalizado el "estado de alarma", podremos movernos por todo el país, en un verano excepcional en el que el turismo nacional puede y tiene la obligación moral de contribuir a cubrir los vacíos que pase lo que pase y hasta en el mejor de los casos, se van a producir por la importante merma de visitantes extranjeros.

La pandemia sigue azotando con fuerza a algunos países con importantes cifras de muertes y tanto la ausencia de un tratamiento específico como la

tardanza en descubrir una vacuna que proteja a todo el mundo, son una importante barrera de temor e incertidumbre que frena a muchos de los que antes no se paraban a pensarlo dos veces y viajaban, si su economía se lo permitía, como quien come o respira.

Hemos salido del túnel y contemplamos con desconfianza un horizonte que nos parece el de siempre, pero sabemos y nos lo repiten cada día, que el contagio se puede reproducir y la menor imprudencia nos puede llevar de vuelta a la casilla de salida.

España se abre y esa puerta abierta permitirá la movilidad interna y la llegada de turistas con lo que aumentarán las posibilidades de contagio; de la responsabilidad de todos depende que no tengamos que volver sobre nuestros pasos, que no vuelvan a cerrárnosla para vivir otra larga temporada confinados y lo que es peor, rodeados por la enfermedad y la muerte.



InfoGRAFÍA

M. Royo

EL DATO

55.182 personas donaron sangre entre la semana del 9 de marzo, con las primeras medidas restrictivas y el fin de la fase 1 en Madrid. Gracias a ellos, en torno a 10.000 pacientes que requerían transfusiones o tratamientos urgentes, han podido ser atendidos. Además, en el Centro de Transfusión han donado su plasma 229 personas que habían superado la COVID-19. Su plasma hiperinmune ha permitido el tratamiento de determinados pacientes afectados en el contexto de estudios y ensayos clínicos que investigan la eficacia de esta terapia.

Soneto que te meto

*Termina el confinamiento
en cárcel domiciliaria
se acaba ya el sufrimiento
de la condena diaria*

*Se puede salir de casa
nos dejan coger el coche
pero siguen con la guasa
mascarilla día y noche*

*Es la España de las fases
del control circulatorio
de tu región no te pases
o te dan... supositorio*

*Han sido casi cien días
de doméstica reclusión
a las siete aplaudías
después cena y al sillón*

*Y así se ha ido pasando
la sentencia sin delito
con miedo y cavilando
que será del veranito*

*busquemos ser positivos
también estudiamos mucho
nos hicimos deportivos
y sacamos mas al chucho*

*descubrimos la cocina
horneamos galletitas
llevamos a la vecina
nuestras nuevas recetitas*

*la conclusión de este asunto
que menos que haya servido
para saber que en conjunto
todos hemos aprendido.*

EL TUIT



Isabel Díaz Ayuso
@IDiazAyuso

Madrid alberga la 1ª plaza de toros del mundo, es nuestra obligación proteger la tauromaquia, patrimonio cultural.

Apoyamos al sector: la feria volverá en otoño. Gracias a @victorinotoros @RocaRey @ElJuli_1 @Cayetano_Rivera @CristinaS_Toros y @miguelabellan.



Chema Bueno
Editor





Staff

Editor:
Chema Bueno
chemabueno@capitalnoroeste.es

Director:
Alberto Castillo
albertocastillo@capitalnoroeste.es

Redacción:
redacción@capitalnoroeste.es

Firmas:
Julian Montuenga
Dr. Mario Saura
firmas@capitalnoroeste.es

Directora de Arte:
Regina G. Crieiro
reginagcrieiro@capitalnoroeste.es

Fotografía:
Adrián B. Rodrigo
foto@capitalnoroeste.es

Publicidad:
650 70 07 08 / 91 637 53 42
publicidad@capitalnoroeste.es
comercial@capitalnoroeste.es

Toros: Alberto Madrid
toros@capitalnoroeste.es

Dto. Comercial:
Cristina Lorenzo
cristinalorenzo@capitalnoroeste.es

Web y RR.SS.:
Paola A.
webmaster@capitalnoroeste.es

Depósito Legal:
M-16148-2012

Contacto:
91 637 53 42
info@capitalnoroeste.es



Los lectores pueden enviar sus CARTAS AL DIRECTOR al correo director@capitalnoroeste.es

Sin acritud



Del estado de alarma a la alarma en el Estado



Alberto Castillo
Director

Estamos a las puertas de la salida del estado de alarma, en eso que el Gobierno ha definido en su absurda retórica con la que pretende hacer pasar a los españoles por idiotas, como “nueva normalidad”, y el balance de la gestión de la crisis no puede ser más desastrosa. Como era previsible, ha quedado en evidencia la inoperancia de un mastodóntico Gobierno formado por 22 ministerios, la mayoría meros floreros donde colocar a una corte de paniaguados cuyo máximo mérito es pertenecer a uno de los partidos que sustentan el Gobierno de coalición. Resulta abochornante cómo Sánchez ha utilizado a su antojo el BOE para regar de altos cargos y asesores la administración y elevar hasta límites nunca vistos la factura del personal en plena crisis económica y cuando más asfixiados están los españoles.

Entre tanto lumbreras nadie fue capaz de prever la que se venía encima y prepararse debidamente para hacer frente a la pandemia. Lejos de eso, obviando los precedentes de lo que estaba ocurriendo en China, el Gobierno alentó a salir a la calle en multitudinarias manifestaciones y permitió grandes eventos deportivos, desoyendo los informes internacionales que recomendaban el distanciamiento social y las indicaciones de la OMS que instaban a tomar medidas ante la gravedad de la pandemia.

A pesar de ser el país con más mortalidad por habitante del

mundo, no hemos escuchado una sola autocrítica del Gobierno. En sus tediosas comparecencias a la venezolana en televisión o en las sesiones de control del Congreso, el presidente del Gobierno ha desplegado toda su arrogancia para sacar pecho de su gestión en la crisis, aun cuando desconocemos a ciencia cierta el número real de fallecidos por el coronavirus. La compra tarde y mal del material para proteger a los profesionales de la sanidad, las sucesivas estafas en los test fraudulentos adquiridos, el sobreprecio pagado a empresas fantasma por batas o mascarillas o las sucesivas rectificaciones sobre las medidas a seguir durante el confinamiento, dan idea de hasta qué punto el Gobierno se ha visto desbordado por la situación y ha sido incapaz de gestionarla.

Pedro Sánchez se siente cómodo en la controversia. Su proyecto político es su narcisismo enfermizo y su obsesión por mantenerse en el poder al precio que sea. Sólo así se entiende que, ante el hundimiento de la economía, con millones de trabajadores inmersos en ERTES, de los que muchos siguen sin cobrar un duro, con el paro desbocado, la industria del automóvil hundida, la hostelería, el turismo y el pequeño y gran comercio noqueados, el PSOE y Podemos acuerden con Bildu la derogación de la reforma laboral a cambio de la abstención de los proetarras para mantener el estado de alarma. También el escándalo por el cese del número dos de la Guardia Civil, Pérez de los Cobos, por investigar las manifestaciones del 8.M autorizadas y alentadas desde el Gobierno de PSOE-Podemos, ejecutado con nocturnidad y sin el menor de los escrúpulos a la hora de reverter de “pérdida de confianza” su

verdadera naturaleza de purga por haberse negado el coronel a informar de sus investigaciones al ministro Marlaska, ejemplifica lo poco que le importa la separación de poderes..

Todo es posible en este Gobierno. Incluso que el socio principal dinamite los cimientos del propio sistema constitucional del 78. Las diligencias practicadas por el Tribunal Supremo acerca del supuesto cobro y blanqueo de comisiones del AVE a la Meca por el Rey emérito han servido en bandeja al vicepresidente Pablo Iglesias una oportunidad para tensionar el sistema y acercarse a su sueño de un Estado republicano. Pronto veremos si sale adelante la creación de una comisión de investigación en el Congreso y las piruetas que hace el PSOE para no servir al juego de la formación morada, que nunca ha ocultado su deseo de poner en marcha un proceso constituyente. Vamos a asistir a un juicio sumarísimo paralelo contra el Rey emérito con el objetivo de poner en cuestión toda la institución monárquica y llevarse por delante a Felipe VI. Sánchez tuvo la oportunidad de conformar un gobierno con Ciudadanos y el PNV, incluso, con altura de miras, pudo haber explorado una gran coalición con el Partido Popular que le soltara del lastre de los independentistas. Pero prefirió abrazarse al populismo y al separatismo, abriendo una destructiva senda que pone contra las cuerdas la integridad territorial y la propia pervivencia del sistema. Suenan las alarmas en el Estado cuando el propio ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, reconoce abiertamente que estamos en un debate constituyente. Pero todo vale en esta carrera de Sánchez hacia el precipicio.

Editorial

Crisis de Gobierno, moción de censura o elecciones anticipadas

La reunión que recientemente mantuvo el vicepresidente de la Comunidad, Ignacio Aguado con los portavoces del PSOE, Más Madrid, Ciudadanos y Podemos para consensuar medidas de reconstrucción social y económica tras el coronavirus ha hecho saltar las alarmas sobre las verdaderas intenciones del vicepresidente. Aunque el portavoz socialista, Ángel Gabilondo, ha matizado que en la reunión sólo se habló de la reconstrucción para superar la crisis del coronavirus y no de ninguna negociación política, y el propio Aguado ha defendido la necesidad de encontrar entre todos los partidos un acuerdo económico y social, la foto de Ciudadanos con la oposición de izquierdas no ha sentado nada bien en el PP. Más aún por el momento elegido, pocos días después de que Gabilondo hablara abiertamente por primera vez de la posibilidad de presentar una moción de censura contra Díaz Ayuso y coincidiendo con el nuevo escenario abierto con el acercamiento de Inés Arrimadas y Pedro Sánchez en el Congreso para sacar acuerdos puntuales. Las relaciones entre los dos socios de Gobierno nunca han sido buenas. El clima de desconfianza entre Díaz Ayuso e Ignacio Aguado es mutuo, pero la tensión se ha elevado en las últimas semanas y existe en el PP la sospecha, cuando no el convencimiento, de que Aguado está maniobrando para sacar adelante una moción de censura con la izquierda para tumbar el Gobierno de Ayuso y situarse él como presidente. La crisis del coronavirus y el rifirrafe entre las consejerías de Sanidad (PP) y Políticas Sociales (Cs) a cuenta de la gestión de las residencias de mayores ha terminado por dejar claro que ya no hay posibilidad alguna de suturar la herida.

A finales de marzo, en pleno pico de la pandemia, Isabel Díaz Ayuso retiró las competencias sobre las residencias de mayores al consejero de Políticas Sociales, Alberto Reyero, y se las dio a la Consejería de Sanidad de Enrique Ruiz Escudero. Poco después la presidenta avanzaba que no descartaba ceses si se demostraba que había habido negligencias en la gestión de las residencias. La publicación “por error” desde la consejería de Reyero de un falso contrato de medio millón de euros con la Cadena Room Mate, propietaria del apartamento donde se alojó Ayuso cuando contrajo el coronavirus, se consideró desde el PP como una

maniobra de Ciudadanos contra la presidenta. La gota que ha colmado el vaso de este desencuentro ha sido la filtración de supuestos protocolos sobre el traslado de residencias a hospitales y correos personales de Reyero a su homólogo de Sanidad, quien ha acusado de fariseísmo político y de traidor a Reyero.

La izquierda, mientras, se frota las manos y aprovecha la situación para descargar su artillería contra Ayuso y desviar así la atención de la desastrosa gestión que el Gobierno de Pedro Sánchez y sus socios de Podemos han hecho durante la pandemia. Ayuso simboliza el poder territorial del Partido Popular de Pablo Casado y la pérdida de la Comunidad de Madrid supondría un durísimo golpe para el líder popular y un serio obstáculo en sus aspiraciones de alcanzar a Moncloa.

La presidenta ha anunciado que abrirá una investigación interna en su Gobierno sobre la gestión de las residencias, que correrá paralela a una comisión monográfica en la Asamblea de Madrid. La encendida defensa que el vicepresidente Aguado viene haciendo de su consejero no parece suficiente para calmar las aguas internas y se da por hecho que Reyero tiene los días contados. Sin embargo, tampoco resulta verosímil que Ciudadanos esté dispuesto a cargar sobre sus hombros con el cese de uno de sus consejeros, lo que equivale a asumir la responsabilidad de los muertos en las residencias, e intentará por todos los medios la caída de Ruiz Escudero.

Así pues, la presidenta tiene ante sí la tesitura de dejar las cosas como están, o ceder ante Ciudadanos para rebajar la tensión alejando del ejecutivo a los dos consejeros en cuanto la vuelta a la “nueva normalidad” lo aconseje y con vistas a reforzar el gobierno ante un posible rebrote del virus en otoño. Esta solución apaciguaría los ánimos, pero no acabaría con la desconfianza mutua entre Ayuso y Aguado, que está condenada a cronificarse hasta el final de la legislatura. Tampoco despejaría los recelos que en las filas populares levanta el vicepresidente, ni las sospechas de que en cuanto menos se lo espere, apoyará una moción de censura. Ante esto, sólo cabe anticiparse y disolver la Asamblea. La presidenta tiene que medir bien los tiempos, pero los hechos apuntan a que su socio de Gobierno se la jugará más pronto que tarde. El tablero de juego está dispuesto, pero quien reparte las cartas es Díaz Ayuso.



Residencias de mayores: Ya tenemos al culpable

El pasado 3 de marzo falleció la primera persona afectada por coronavirus en Madrid: una mujer de 99 años, ingresada en el Servicio de Geriátrica del Hospital Gregorio Marañón, que vivía en una residencia de mayores. Es éste un hecho que ha acabado convirtiéndose en muy importante, porque reúne de forma gráfica tres detalles que no hay que olvidar: el culpable es el coronavirus, afecta más a personas mayores muy vulnerables (especialmente a las personas ingresadas en residencias) y no se ha negado la atención hospitalaria de alto nivel a ningún anciano vulnerable si se consideraba necesario.



José Augusto García Navarro, presidente Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología

Co viene recordar que aún no tenemos tratamiento curativo para esta enfermedad, por lo que sólo podíamos dar tratamiento de soporte y esperar que el paciente venciera la enfermedad, o bien tratamiento paliativo para personas en fase de final de vida. En el ejercicio habitual de la medicina y más en el tratamiento de personas mayores, siempre se han considerado todas las circunstancias individuales de cada paciente para tomar las decisiones más adecuadas sobre cómo y dónde atenderle. Por ejemplo, para una misma lesión coronaria en un paciente puede estar indicada la cirugía, en otro la colocación de un "stent" y en otro un tratamiento paliativo.

Tampoco hay que olvidar que las personas más afectadas por esta terrible epidemia en todo el mundo occidental son las personas mayores ingresadas en residencias. Los datos que está recogiendo el International Long term Care Policy Network (<https://ltccovid.org/wp-content/uploads/2020/05/Mortality-associated-with-COVID-21-May-7.pdf>) revelan datos impactantes. De todos los muertos por COVID19, el porcentaje en residencias de ancianos sobre el total

de fallecidos es muy alto en todo el mundo: 82% en Canadá, 51 % en Francia, 58% en Noruega, 49% en Suecia, 40% en Estados Unidos o 30% (sólo confirmados por PCR) en España. Como se puede observar hablamos de países de alto nivel de desarrollo económico y social. La OMS estima que la mitad de las muertes por COVID19 en Europa se han producido en ancianos ingresados en residencias. Varios factores han influido en esta elevada mortalidad. Algunos de ellos son inherentes al medio residencial: muchas personas muy mayores, con patologías previas que además están en estrecho contacto entre

Esta pandemia ha afectado principalmente a los ancianos ingresados en residencia. Lo ocurrido en España no ha sido diferente a lo ocurrido en nuestro entorno. Y esto no quiere decir adoptar una actitud complaciente sino ponerse rápido en acción para que no nos vuelva a ocurrir.

Que no se ha negado el ingreso hospitalario a los ancianos de la Comunidad de Madrid también lo dicen los datos: 10.300 residentes han sido trasladados desde su residencia a hospitales desde el 1 de marzo hasta el día 5 de junio (una media de 106 cada día); el día 6 de abril se alcanzó un pico de 206

10.300 residentes han sido trasladados desde su residencia a hospitales desde el 1 de marzo hasta el 5 de junio. Con estos datos no se puede sostener que los hospitales han dado la espalda a las personas mayores que viven en residencias.

ellos y con los trabajadores del centro. Y otros que han ocurrido en todo el entorno sanitario: falta de equipos de protección, falta de test diagnósticos y un número elevado de bajas entre los trabajadores en muchas ocasiones difíciles de suplir.

Esto es la primera pista para encontrar al culpable: no nos ha pasado nada diferente al resto del mundo occidental.

traslados de residencias a hospitales; de los 2.226 pacientes ingresados en La Paz entre el 25 de febrero y el pasado 19 de abril, el 32% (709 personas) provenían de una residencia de mayores...y así en el resto de hospitales.

Esta es la segunda pista: con estos datos no se puede sostener que los hospitales han dado la espalda a las personas mayores que viven en residencias. Duele escuchar

afirmaciones del tipo: "se han prohibido las derivaciones", "se les han negado tratamientos", "se ha abandonado a las residencias", etc. Además, la implicación de los Servicios de Geriátrica madrileños en esta epidemia ha sido excepcionalmente elevada porque, a su labor en la asistencia hospitalaria de los pacientes mayores con COVID19

más virulento de la pandemia la situación de los hospitales era "de guerra": hospitales que habiendo aumentado el número de camas en un 30% tenían más de 200 pacientes pendientes de una cama para ingresar en planta, esperando en los servicios de urgencia; unidades de cuidados intensivos que habiendo incrementado su capacidad

Se ha malinterpretado el sentido de los protocolos y circuitos puestos en marcha, y no han explicado su verdadera orientación: dar la mejor atención en el entorno más adecuado a las personas mayores más vulnerables

ingresados en los hospitales, han añadido la puesta en marcha de la figura del "geriatra de enlace" para valorar la idoneidad del ingreso de los pacientes de residencias, siempre buscando el máximo beneficio y calidad de vida para cada persona. Un trabajo realizado durante 14 horas al día de lunes a domingo, al servicio de los más vulnerables.

El trabajo de los geriatras en las residencias de ancianos que disponen de ellos, que son sólo una minoría, también ha sido de una implicación y entrega excepcionales implementando tratamientos de soporte y paliativos según la valoración de cada residente.

Y esta es la tercera pista para encontrar al culpable: no ha fallado el sistema de atención geriátrica instalado.

Y si es así, ¿Por qué se critica ahora este trabajo de forma tan beligerante si no lo avalan los datos ni las comparativas internacionales, y cuando los clínicos de hospitales y residencias han demostrado una altísima implicación?

En primer lugar, porque todos intentan buscar un culpable, especialmente ahora que tenemos centenares de denuncias en los juzgados. Pero hay que recordar, a pesar de la dureza de la situación vivida, que hay un solo culpable: la enfermedad por coronavirus, la COVID19.

En segundo lugar, porque muchas residencias de mayores, que veían cómo se iba incrementando la complejidad de las personas atendidas se han preocupado por reforzar sus equipos médicos y de enfermería desde hace años y de forma voluntaria. La gran mayoría, en mi opinión, posiblemente no lo ha hecho porque no les obligaba la normativa. Habrá que reflexionar sobre este tema en el futuro.

En tercer lugar, porque se ha malinterpretado el sentido de los protocolos y circuitos puestos en marcha, tergiversación realizada por grupos de interés variopintos. Y no han explicado la verdadera orientación de los mismos: dar la mejor atención en el entorno más adecuado a las personas mayores más vulnerables. Aun cuando estas decisiones no sean del agrado de todos.

Cuando a un residente se le ha intentado manejar en su residencia ha sido porque la derivación al hospital no le iba a proporcionar un beneficio en su pronóstico vital. Hay que recordar que en el periodo

en un 400% estaban tensionados al máximo para tener capacidad para atender a pacientes que muy probablemente se beneficiarían del tratamiento en ese tipo de unidades. Un entorno no adecuado a personas tan frágiles y tan dependientes, sin un beneficio para ellos. Cuando a una persona con necesidades de cuidados paliativos se le ha tratado en una residencia es porque se entiende que su entorno habitual y sus cuidadores conocidos son los que les dispensarían la mejor atención, en un momento donde no podía acompañarles ni su familia. En estos casos el hospital no hubiese aportado ningún tratamiento curativo. Desgraciadamente ni a estas personas ni a nadie. Nadie sabe todavía cómo curarnos de este virus.

Afortunadamente los que han tomado decisiones clínicas en el día a día son geriatras en los hospitales y en las residencias que disponen de ellos. Y con el soporte de los equipos de atención primaria en las residencias que no disponen de geriatras. Y para todos ellos ha supuesto un ejercicio constante de habilidad clínica, comunicativa y ética. Siendo conscientes de que la enfermedad es terrible y no tiene tratamiento curativo y las personas que atienden son muy delicadas. Si se han detectado desviaciones en alguna actuación puntual se deben investigar, pero estoy seguro que es la excepción.

Ya tenemos el culpable, que nos ha dejado un terrible encargo. El culpable, el único culpable es el coronavirus.

El encargo a corto plazo es ir pensando cómo montamos el plan de acción para el rebrote, si es que lo hay, del próximo otoño. Y, por el bien de todos nuestros mayores que viven en residencias, el plan de acción no puede ser hospitalizarlos a todos. Sino tratarlos a todos, dándoles lo que necesitan en el lugar más adecuado, como se ha hecho. Y el encargo a largo plazo es cómo integramos servicios sanitarios y sociales para que nadie vuelva a dudar nunca más de que se puede confiar en nuestro sistema. Y esto último necesita menos ruido y más reflexión, menos agresividad y más consenso. Y los cambios que sean necesarios.

Hay que dar una respuesta decidida y responsable a nuestros mayores más vulnerables y a sus familias. Acorralemos y venzamos al verdadero culpable entre todos.



Boadilla del Monte



El municipio más seguro de la Comunidad de Madrid

CN @CapitalNoroeste

Los datos ofrecidos por la Secretaría de Estado de Seguridad para el primer trimestre de 2020 siguen situando a Boadilla del Monte como el municipio más seguro de la Comunidad de Madrid, con una bajada del 16,1 % en la cifra total de infracciones penales, 308, y una tasa de criminalidad de 5,6 delitos por cada mil habitantes. La tasa de la Comunidad de Madrid, por su parte, está en 13,77 delitos por cada mil habitantes, con un total de 91.804 infracciones penales. Boadilla se sitúa así 8,1 puntos por debajo de la tasa media de la región. Las bajadas más relevantes han sido los hurtos (-35,8 %, de 95 a 61) y los delitos contra la libertad e identidad sexual (-25%, de 4 a 3). También disminuyen los robos con fuerza en domicilios, establecimientos y otras instalaciones (-4 %, de 25 a 24). El resto de infracciones penales baja un 13,1%, de 236 a 205.

El nuevo laboratorio central de criminalística de la Guardia Civil se ubicará en Boadilla

CN @CapitalNoroeste

El Ayuntamiento de Boadilla del Monte ha cedido al Ministerio del Interior una parcela ubicada en Prado del Espino para la construcción de la sede central del servicio de criminalística de la Guardia Civil. El pleno municipal aprobó el pasado día 15 de mayo el cambio de titularidad a favor del Ministerio del Interior-Guardia Civil, de dicha parcela para la construcción del edificio. El Ministerio solicitó al Ayuntamiento esta cesión una vez ana-

lizadas las características de la parcela desde el punto de vista físico (topografía, movimiento de tierras, vegetación autóctona...), buscando una solución que optimizara costes respetando el medio ambiente. El consistorio ha realizado todas las actuaciones necesarias, entre ellas la preceptiva exposición al público del expediente, que no ha recibido ninguna alegación, para poder ceder el terreno en cumplimiento de los principios de colaboración y cooperación interadministrativa recogidos en la Ley con el fin de ayudar al logro de fines comunes que sean beneficiosos para los ciudadanos.

La parcela, que cuenta con casi 25.700 m2 de extensión, se encuentra en un ámbito del municipio que, en la actualidad, no está urbanizado, aunque se prevé el inicio de las obras de urbanización durante 2020, por parte de la Junta de Compensación, en la que también se encuentra el Ayuntamiento de Boadilla. Dicho ámbito, en el que la mayoría de suelo pertenece a propietarios privados, pondrá a disposición un alto volumen de suelo para la implantación de nuevas empresas, que ayudarán a dinamizar la economía local. Esta cesión a la Guardia Civil es un primer paso para dotar de atractivo a esta nueva zona,

en la que también se encuentra la Ciudad Financiera del Banco Santander. El Ayuntamiento tiene el convencimiento de que tener esta instalación en el municipio ayudará a incrementar la seguridad, en la medida en que habrá más miembros de la Benemérita en la localidad, y a dinamizar la economía local toda vez que trabajarán a diario en este centro más de 500 personas. El plazo para la construcción de esta nueva infraestructura es de cinco años, pasados los cuales, y en el supuesto de que no se haya iniciado la obra, la titularidad del terreno podría revertir de nuevo al Ayuntamiento.

Todo lo que necesitas y todo lo que deseas está muy cerca de ti, en las tiendas de Guadarrama ¡Siempre a tu lado!



COMPRA LOCAL
Guadarrama
CENTRO COMERCIAL ABIERTO
COMPRA SEGURO

LO QUE NECESITES

Alimentación - Moda - Complementos - Deportes
 Farmacias - Herbolarios - Menaje - Pintura - Librerías
 Papelerías - Mascotas - Ferreterías - Estancos - Peluquerías
 Regalos - Pastelerías - Panaderías - Comida para llevar
 Bicicletas - Montaña - Zapaterías - Informática

MÁS CERCA DE LO QUE CREE!



COMPRA LOCAL
Guadarrama
CENTRO COMERCIAL ABIERTO
COMPRA SEGURO

¡Siempre a tu lado!

guadarrama *Calidad Cercana*
 Centro Comercial Abierto

guadarrama *(Distribuida por Naturaleza)*

ACE Guadarrama





Boadilla



Finalizan las obras de mejora del parque Severo Ochoa

CN @CapitalNoroeste

El Ayuntamiento de Boadilla del Monte ha finalizado las obras de remodelación del parque de Severo Ochoa, que han incluido importantes mejoras en el área canina y en la zona de juegos infantiles. La primera de ellas ha sido ampliada y se ha acondicionado una zona para la estancia de los dueños, con bancos y papeleras. Alrededor del recinto canino se ha instalado una valla para evitar al máximo el contacto de los perros con las personas que se encuentren en el parque.

La zona infantil incluye: un arenero con juegos para los niños y otra zona en suelo de caucho. Alrededor de las áreas infantiles hay carril bici. Además, se han instalado mesas con distintos juegos, fuentes y bebederos para los perros.

Galapagar

El municipio se plantea peatonalizar el casco histórico

CN @CapitalNoroeste

La Concejalía de Movilidad y Transporte del Ayuntamiento de Galapagar ha presentado una propuesta de peatonalización del casco histórico del municipio. Esta iniciativa busca asegurar los paseos de los habitantes de la localidad permitiéndoles mantener la distancia recomendada de seguridad, algo que muchos vecinos han solicitado al Ayuntamiento.

La concejala delegada, Pilar García, ha explicado que se trata de "un plan de peatonalización ambicioso dada la necesidad de recuperar parte del espacio público que ocupan actualmente los vehículos ya que, ahora mismo, la prioridad para evitar nuevos casos de contagio es garantizar la distancia de seguridad entre personas". "Además —continúa—, ganar espacio de vía pública para viandantes sin duda ayudará a nuestros comerciantes para impulsar su actividad.

Pozuelo de Alarcón

El soterramiento de la última rotonda de la M-503 evitará el colapso en una de las principales entradas a Madrid

CN @CapitalNoroeste

Siguen en marcha las obras de soterramiento de la M-503 en la glorieta que atraviesa a su paso por Pozuelo de Alarcón y a la que el Ayuntamiento destinará 10.900.917,27 de euros. Esta rotonda, que permite el enlace entre las carreteras M-503 y M-513, es la última de las existentes en la carretera M-503 que queda por soterrar. Se trata de una intersección estratégica para las comunicaciones por carretera en la ciudad como es la conexión entre Pozuelo con los nuevos desarrollos previstos al oeste de la ciudad (ARPO) y los accesos a otras grandes vías de comunicación. Con estas obras, se homogeniza este tramo con el

resto del trazado de la carretera M-503 lo que mejorará las condiciones de seguridad vial y tiempos de recorrido.

Las obras empezaron a mediados de marzo y cuentan con un plazo de ejecución de 20 meses. Así, en la primera fase los vehículos circularán por el actual trazado de la M-503 para incorporarse a la rotonda elíptica provisional mientras se lleva a cabo el retranqueo de los servicios afectados y la ejecución de los ramales laterales, las pantallas de pilotes y la estructura de la futura rotonda. En la segunda fase, el tráfico se desviará a las nuevas vías laterales y comenzará la excavación para ejecutar el nuevo trazado en trinchera bajo la rotonda de la M-503.

Esta remodelación solucionará los atascos que se producen a diario y



que colapsan una de las principales entradas a la ciudad. Además, beneficiará a más de tres millones de personas residentes en las poblaciones existentes entre Madrid y Villanueva de la Cañada. El últi-

mo aforo publicado situaba el paso de 52.724 vehículos a diario en la intersección, aunque se estima que actualmente la utilizan diariamente casi 57.000 vehículos (antes del confinamiento).

Boadilla del Monte

El ministerio de Transportes estudia extender la red de cercanías a Boadilla

CN @CapitalNoroeste

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, a través de la Subdirección Regional de Planificación Ferroviaria, ha sacado a concurso la redacción del Estudio de Viabilidad para

la Implantación de Servicios de Cercanías en Boadilla del Monte. La licitación cuenta con un presupuesto de 265.370 euros y un plazo de ejecución de 24 meses. El Ayuntamiento de Boadilla viene reclamando desde hace años la inclusión de la localidad en los planes de extensión de la red de Cercanías, lo que mejoraría notablemente la movilidad de los

vecinos en una población que tiene casi 58.000 habitantes. Según se indica en la licitación, el estudio analizará, al menos, "la alternativa correspondiente a la conexión con la infraestructura ferroviaria existente en el entorno de Majadahonda, por la que se prestan servicios de Cercanías de las líneas C-7 y C-10. Se analizará la viabilidad de inserción de los nuevos

servicios con los ya existentes. Asimismo, se analizará la posibilidad de disponer distintas estaciones, tanto en Boadilla del Monte como en otros núcleos de población por los que pudiera discurrir la infraestructura. Se estudiará la conveniencia de que la línea se prolongue hacia el oeste para dar servicio a otros núcleos próximos a Boadilla del Monte".

Las Rozas

Las Rozas invierte 2,23 millones en la mejora de los colegios públicos

CN @CapitalNoroeste

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Las Rozas ha aprobado una inversión de 1.090.000 euros para las obras de reforma de 5 centros educativos públicos del municipio, que verán cubiertas sus pistas deportivas o mejoradas sus instalaciones con pérgolas para dotar de sombra a sus estudiantes. Así, se llevarán a cabo proyectos de mejora en El

Cantizal, La Encina, Los Olivos, San Miguel y en el Siglo XXI.

En El Cantizal se acometerá la instalación de una cubierta sobre la pista deportiva, la mejora de los solados en varias zonas del centro, pintura, así como la instalación de nuevas zonas de sombra mediante pérgolas en el área infantil, entre otros. Por su parte, La Encina cubrirá su pista deportiva e instalará pérgolas para el sombreado del parque infantil, además de renovar la pintura de aulas, pasillos, etc. Los Olivos también

cubrirá la pista deportiva del colegio e instalará ventiladores en las aulas, junto con la pintura de aulas y pasillos, entre otros.

Entre las actuaciones para el San Miguel destacan la cubierta de la pista de vóley, la pérgola entre el gimnasio y el edificio de infantil, la pintura en aulas, pasillos y vestíbulos, o la sustitución de radiadores, entre otras reformas solicitadas. Y por último, el Siglo XXI también cubrirá su pista deportiva, instalará una pérgola desde la entrada al edificio principal y dotará de una nueva fuente al patio, entre otras intervenciones.

Obras en otros 6 centros

El pasado 2 de mayo, la Junta de Gobierno aprobó los proyectos de ejecución de las obras que se llevarán a cabo en seis colegios

públicos, que suponen una inversión total de 1.145.000 euros.

Se trata de los colegios públicos Los Jarales, Fernando de los Ríos, San José, Mario Vargas Llosa y Vicente Aleixandre, además de la Escuela Infantil Juan Ramón Jiménez.

El alcalde de Las Rozas, José de la Uz, ha señalado que "desde el Gobierno municipal, seguimos trabajando con los colegios públicos para invertir en las mejoras que nos solicitan, como hacemos todos los años". "Tenemos uno de los mejores ecosistemas educativos de toda la Comunidad de Madrid y por eso vamos a seguir apostando por el trabajo conjunto y coordinado con todos los centros educativos para que nuestros estudiantes tengan los mejores medios y las mejores oportunidades para su futuro", concluyó.



Yo tapeo por Las Rozas





Robledo de Ch.



El municipio desinfectará los locales comerciales

CN @CapitalNoroeste

El Ayuntamiento de Robledo de Chavela ha puesto en marcha un servicio gratuito de desinfección de los 65 establecimientos comerciales de la localidad y que conllevará otro segundo proceso similar al cabo de un mes de haber realizado el primero a modo de mantenimiento. Todo ello, subvencionado 100% por el Consistorio.

Este tratamiento y servicio se llevará a cabo por parte de la empresa DENFOR y conllevará un certificado de desinfección 'Libre de COVID'.

'Es un servicio más que se encuadra dentro del plan de choque aprobado hace unas semanas. Tenemos que apoyar al comercio local y que la higiene y seguridad sea la más apropiada para los vecinos y usuarios de dichos locales' destacó el alcalde de la localidad, Fernando Casado.

Vuelve el mercadillo municipal

CN @CapitalNoroeste

El mercadillo municipal de los viernes vuelve a abrir con algunas modificaciones en su espacio y distribución. Para adaptar el espacio, a las exigencias de seguridad, se han redistribuido todos los puestos ampliando el espacio disponible a las calles adyacentes al aparcamiento de la Sierra. Una situación provisional hasta que se pueda volver a la distribución anterior, cuando lo permitan las autoridades sanitarias. Se ha establecido un circuito de circulación para los clientes de obligado cumplimiento, con pasos de entrada y salida diferentes. Policía Local y Protección Civil indicarán la forma de acceder y supervisarán que se guardan las normas de seguridad. La colaboración de todos los ciudadanos en este sentido será fundamental.

Guadarrama

250.000 euros de ayudas al sector comercial y suspensión de la tasa de terrazas en 2020

CN @CapitalNoroeste

El Ayuntamiento de Guadarrama ha aprobado en Pleno la modificación presupuestaria de 250.000 euros destinada a la concesión de ayudas a empresas, comercios y autónomos en dificultades por el estado de alarma, así como la

suspensión de la tasa de terrazas y veladores de aplicación durante 2020.

Esta modificación presupuestaria supone la aplicación de 220.000 euros del presupuesto del Ayuntamiento para ayudas directas a comercios y establecimientos de la localidad y 30.000 euros más para el desarrollo de campañas comerciales que ayuden a dinamizar el



sector. La adjudicación de las ayudas directas dependerá ahora del desarrollo y aprobación de unas bases reguladoras que establezcan los criterios de adjudicación. Esta decisión se aprobó con los votos a favor del PP, Ciudadanos y Vox; los votos en contra de Unidas Por Guadarrama, y la abstención de APPG, PSOE y Vecinos por Guadarrama.

Por unanimidad se aprobó la propuesta para la eliminación de la tasa de terrazas y veladores durante 2020. Una iniciativa que había sido impulsada desde los grupos de oposición y que fue incorporada en el orden del día por el Equipo de Gobierno para su aprobación en Pleno.

Boadilla del Monte

El ayuntamiento permite a los hosteleros de forma excepcional ampliar sus terrazas

CN @CapitalNoroeste

El Ayuntamiento de Boadilla del Monte ha autorizado, de forma excepcional y sin coste, la ampliación del espacio que ocupan las terrazas de bares y restaurantes. La medida se aplicará hasta que finalicen

las fases de la desescalada. Los espacios ampliados deberán cumplir las mismas condiciones que las exigidas al resto de la terraza con licencia concedida y se tendrán que cumplir en todo momento las condiciones establecidas en la ordenanza de terrazas veladores.

Las terrazas que se amplíen no podrán invadir por completo la zona

de circulación peatonal, dejando espacio para que se circule, y deberán dejar libres las zonas de paso a todos los portales de las comunidades de propietarios o viviendas, así como a los pasos peatonales y mobiliario urbano. Si el local hace esquina, solo se podrá ampliar por una de sus fachadas. En todos los casos se deberá cumplir la distancia mínima

de seguridad entre las mesas. Los considerados como bares especiales podrán excepcionalmente utilizar los espacios existentes frente a sus respectivos locales, así como la zona posible a ocupar por mesas siempre que asimilen su funcionamiento a las condiciones propias de la hostelería y restauración.

Galapagar

El Ayuntamiento pide más efectivos de Guardia Civil por el incremento de los delitos en el municipio

CN @CapitalNoroeste

La Concejalía de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento, Mercedes Nuño, ha solicitado a la Delegación del Gobierno un aumento de efectivos de la Guardia Civil para Galapagar, tras la disminución en un 50% de las patrullas de este cuerpo en el municipio.

En el escrito se pone en manifiesto el malestar de los habitantes de Galapagar por el aumento de la criminalidad a lo largo de estos dos últimos años, coincidiendo con la adscripción de miembros de la Guardia Civil destinados en el puesto principal de Galapagar a la protección de la residencia del actual vicepresidente segundo del Gobierno de España.

"La coordinación de la Policía Local con el puesto de Guardia Civil de Galapagar es excelente -incluye la edil en el escrito-, pero no es aceptable que se deriven avisos a Policía Local por carecer de patrullas para atender asuntos muy delicados". En lo que llevamos de año, la Guardia Civil ha derivado al cuerpo de la Policía Local de Galapagar un total de 92 avisos de su competencia y que no han podido atender por falta de patrulla propia, entre ellos, 3 apoyos a los agentes que prestan servicio en los exteriores de la mencionada vivienda. El puesto de la Guardia Civil de Galapagar también da cobertura al pueblo vecino de Colmenarejo.

"Entendemos la decisión de dar seguridad a alguien que la

necesite, pero no por ello se debe desatender a los más de 33.000 habitantes que tiene nuestro municipio, cuya seguridad debemos

proteger y garantizar, algo que únicamente con el trabajo policial actual no puede conseguirse", explica Nuño Masip.





Las Rozas



Un millón de euros para medidas de seguridad a disposición de los comercios

CN @CapitalNoroeste

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Las Rozas ha aprobado un paquete de ayudas para la adecuación higiénico-sanitaria por Covid-19 al tejido empresarial, dotadas con un millón de euros. 700.000 euros se destinarán a comercio minorista, hostelería-restauración y otras actividades abiertas al público; y una segunda partida de 300.000 euros

para centros y galerías comerciales.

Las ayudas a locales comerciales variarán entre 1.000 y 2.500 euros dependiendo de los metros cuadrados objeto de la solicitud; mientras que las destinadas a centros y galerías comerciales serán desde 20.000 hasta 100.000 euros, siguiendo los mismos criterios de superficie a subvencionar.

Podrán ser destinadas a todos aquellos gastos derivados de aplicar o reforzar medidas de prevención e higiene contra el contagio

del coronavirus. Así, están incluidos EPIs, material de limpieza y desinfección, servicios de limpieza, instalación de materiales de protección, así como reformas derivadas de esas instalaciones, etc.

A su vez, la Junta de Gobierno aprobó unas nuevas bases de adjudicación de espacios públicos para permitir la ampliación de las ya existentes, hasta un máximo de 500 metros cuadrados, y cumplir así con la nueva normativa; y se permitirá al comercio local la posibilidad de trasladar su activi-

dad al exterior para proporcionar al cliente una mayor sensación de seguridad.

“El comercio local debe ser una fuente de generación de empleo y actividad económica. Por eso es muy importante que todos aportemos nuestro granito de arena a la recuperación; desde la administración con ayudas económicas y fiscales, pero también cada uno de nosotros confiando en nuestro comercio local y de proximidad”, destacó De la Uz.

Boadilla

El municipio recupera la atención presencial con cita previa

CN @CapitalNoroeste

El Ayuntamiento ha reabierto la atención presencial para todas las áreas, aunque sigue recomendando preferentemente la vía telemática, a través de la sede electrónica, para la realización de las gestiones. En cualquier caso, si fuera necesario acudir presencialmente, se hará siempre con cita previa.

La mayoría de los servicios podrán solicitarse a través de un sistema online implementado en la sede electrónica, y también por teléfono, en el 010 o en el número 91 634 93 00. Una vez cerrada la cita, el vecino recibirá un mail y/o un sms de confirmación de la misma. Para acceder a las instalaciones municipales será necesario mostrar el justificante de la cita, llevar mascarilla y pasar un control de temperatura.

Tu hogar en Boadilla del Monte

desde **550€**

7 viviendas en alquiler

 **2 y 3 habitaciones**

 **Zonas comunes y piscina**

 **Trastero y plaza de garaje**

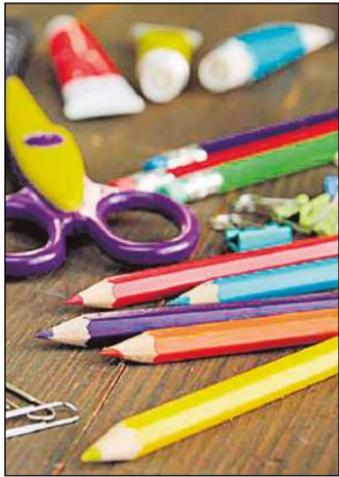
Plazo de solicitud
del 2 de junio al 3 de julio del 2020



Más información en www.emsv.es
o llamando al **91 633 29 61**



Galapagar



Convocatoria de las becas escolares del curso 2019-2020

CN @CapitalNoroeste

El Ayuntamiento de Galapagar ha publicado las bases para solicitar las becas escolares del curso 2019-2020, destinadas a ayudar a los estudiantes menores empadronados en Galapagar apoyando a sus familias en el desarrollo de su educación. El plazo de entrega de solicitudes será desde el 15 de junio hasta el 15 de julio de 2020, ambos inclusive, tanto de manera presencial como telemática. Dichas solicitudes, junto con la documentación exigida, se presentarán de manera prioritaria, por seguridad, a través del registro de entrada de la Sede Electrónica, a partir del mismo día 15 de junio. Si este método no fuera posible, pueden entregarse –tras haber solicitado cita previa a través de la Sede Electrónica, o en el 91 858 78 00 extensión 193– en la Concejalía de Educación (plaza de la Constitución 9, Edificio “La Posada”).

Sede Electrónica

Presentar las solicitudes online es el método más seguro y cómodo, pudiendo realizarse con un certificado digital, o con el PIN 24 HORAS del Ayuntamiento, que se puede solicitar directamente desde la propia Sede Electrónica sin necesidad de acudir al ayuntamiento.

Robledo de Chavela

Ayuda a familias vulnerables con alimentos y vales de comida

CN @CapitalNoroeste

El Ayuntamiento de Guadarrama ha aprobado en Pleno la modificación presupuestaria de 250.000 euros destinada a la concesión de ayudas a empresas, comercios y autónomos en dificultades por

el estado de alarma, así como la suspensión de la tasa de terrazas y veladores de aplicación durante 2020.

Esta modificación presupuestaria supone la aplicación de 220.000 euros del presupuesto del Ayuntamiento para ayudas directas a comercios y establecimientos de la localidad y 30.000 euros más para



el desarrollo de campañas comerciales que ayuden a dinamizar el sector. La adjudicación de las ayudas directas dependerá ahora del desarrollo y aprobación de unas bases reguladoras que establezcan los criterios de adjudicación. Esta decisión se aprobó con los votos a favor del PP, Ciudadanos y Vox; los votos en contra de Unidas Por Guadarrama, y la abstención de

APPG, PSOE y Vecinos por Guadarrama.

Por unanimidad se aprobó la propuesta para la eliminación de la tasa de terrazas y veladores durante 2020. Una iniciativa que había sido impulsada desde los grupos de oposición y que fue incorporada en el orden del día por el Equipo de Gobierno para su aprobación en Pleno.

Boadilla del Monte

Se amplía el plazo de solicitud de las ayudas por nacimiento y manutención

CN @CapitalNoroeste

El Ayuntamiento de Boadilla del Monte ha modificado el plazo de solicitud de las ayudas por nacimiento y manutención de menores de tres años con el fin de agilizar al máximo el cobro de las mismas dadas las sucesivas prórrogas del estado de alarma, situación a la que estaba ligada el anterior plazo. La reapertura del registro municipal permite

ya la realización de la solicitud de forma presencial de modo que el nuevo plazo, de 15 días hábiles, se alarga hasta el 22 de junio.

La gestión presencial deberá hacerse en todos los casos con cita previa, que se puede solicitar a través de la sede electrónica (enlace cita previa), en la sección Atención al Ciudadano, y por teléfono, en el 010 o en el número 91 634 93 00. Una vez cerrada la cita, el solicitante recibirá un mail y/o un sms de confirmación de la misma.

En cualquier caso, la modalidad preferente este año es la telemática, que podrá tener preferencia a la hora de formalizar el pago. Esta se realiza a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento, con el certificado digital o el pin 24 horas. También se puede hacer de manera semipresencial, lo que exige acudir al Ayuntamiento solo a firmar la solicitud.

Pueden solicitar las ayudas las familias que hayan tenido o adoptado un hijo en el año 2019 y

aquellas que tengan hijos nacidos en 2016, 2017, 2018 y/o 2019, siempre que no superen los 3 años de edad. Para las adopciones se tendrá en cuenta la fecha de resolución de la misma, independientemente de la edad del menor. Este año, de forma excepcional, las cuantías a percibir serán el doble de las habituales, en atención a las consecuencias económicas que pueda tener en las familias la crisis del COVID 19.

Majadahonda

Nueva aplicación móvil para los trámites municipales

CN @CapitalNoroeste

El Ayuntamiento de Majadahonda ha desarrollado una aplicación móvil para acercar y facilitar los trámites a los vecinos, más aún en

estos momentos en los que se hace esencial proporcionar información a través de los distintos medios telemáticos. “Majadahonda en tu móvil” recoge toda la información relativa a la crisis sanitaria y está disponible para su descarga en Apple Store y en Play Store.

Además del acceso a las últimas noticias, la aplicación cuenta con accesos directos a las ayudas y servicios para empresas y comercios, las últimas novedades sobre el pago de impuestos o los programas de atención y servicios sociales, entre otros. Por otra parte, los ciudadanos podrán notificar cualquier incidencia y adjuntar una fotografía en el mismo momento a través de Xperta, un sistema de atención al ciudadano que tramita y resuelve

más de un centenar de peticiones al mes.

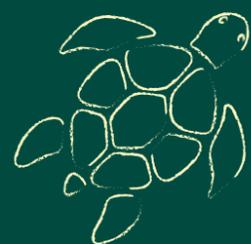
“Si algo hemos aprendido en estas semanas desde el comienzo de la pandemia es la importancia de reducir al mínimo la necesidad de los trámites y atención presencial por lo que esta aplicación, que está viva y se irá renovando en sus contenidos, es aún más útil en estos momentos que nunca”, ha señalado el alcalde, Álvarez Ustarroz.

BECAS ESCOLARES 2019 - 2020

SE PODRÁN SOLICITAR DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE JULIO DE 2020:

A través del registro de entrada de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Galapagar <https://sede.galapagar.es/>

Para más información, consulta las bases en www.galapagar.es



Ayuntamiento de Galapagar



■ **Las Rozas**



La policía local incorpora pistolas eléctricas a su equipamiento de seguridad

CN @CapitalNoroeste

El Ayuntamiento de Las Rozas sumará al equipamiento de la Policía Local del municipio pistolas eléctricas no letales Taser con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad en las que realizan su trabajo.

Estos dispositivos, que se están incorporando de forma paulatina a las policías de los países desarrollados y más garantistas en su legislación, funcionan lanzando dos dardos conectados al arma que al alcanzar el cuerpo del individuo a someter y generan una descarga eléctrica que le paraliza permitiendo su detención de una forma segura. Se trata de medios de defensa homologados que no generan ningún peligro para la persona que recibe el impacto, ya que la descarga es perfectamente asumible por el cuerpo humano.

Además, la propia pistola cuenta con un sistema de grabación del episodio que se activa automáticamente al hacer uso del arma, con lo que queda auditada en todo momento la actuación de los agentes. Este equipamiento, por tanto, aporta un gran valor añadido al trabajo de los agentes en la hora de reducir a individuos violentos, fuera de control, con facultades

mentales alteradas o armadas que se enfrentan a los propios policías o a terceras personas.

Antes de su puesta en servicio los agentes recibirán una formación específica tanto sobre su uso, características técnicas y funcionamiento, como sobre la legislación que ampara su utilización. Además, la Policía Local de Las Rozas generará un manual específico de procedimiento que regulará su uso.

Estos nuevos dispositivos, que estarán listos para su uso en servicio dentro de varias semanas, se suman a los nuevos chalecos de protección personal y armas que ya están recibiendo los agentes de la Policía Local de Las Rozas.

Descenso de delitos penales

Las infracciones penales cometidas en el municipio durante el año pasado descendieron un 3,2%, con lo que convierte a Las Rozas en el municipio con mayor descenso de este tipo de infracciones en toda la zona noroeste dentro de un entorno de crecimiento del 4,8% en toda la Comunidad de Madrid.

Dentro de estas cifras destaca el descenso que se registró en 2019 en los apartados de robos de coches, con una bajada del 25%, y de robos en domicilios, con una caída de la incidencia del 16%.

■ **Guadarrama**

El municipio no peatonalizará el centro de la localidad

CN @CapitalNoroeste

Tras la última reunión mantenida con la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Guadarrama, ACEG, el Ayuntamiento ha decidido no llevar a cabo la peatonalización de las calles del centro de la localidad, con el objetivo de no perjudicar los intereses del sector comercial de la localidad. El Ayuntamiento tenía previsto ampliar los espacios para garantizar las distancias necesarias de seguridad entre personas y facilitar el paseo y tránsito, tras la reapertura de establecimientos de hostelería y restauración.

La propuesta municipal perseguía que los ciudadanos pudieran volver

a recuperar la calle, cumpliendo con todas las exigencias sanitarias de distanciamiento social diseñadas para evitar el contagio del Covid-19, conviviendo con la ampliación de las terrazas y la apertura de los comercios, puesto que el libre tránsito permite también un mejor acceso a los establecimientos de la zona y a sus instalaciones. No obstante, los comerciantes han asegurado que no ven necesaria la medida que limita la circulación por el centro y que esa circunstancia podría seguir afectando el normal desarrollo del comercio.

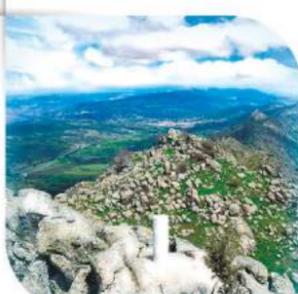
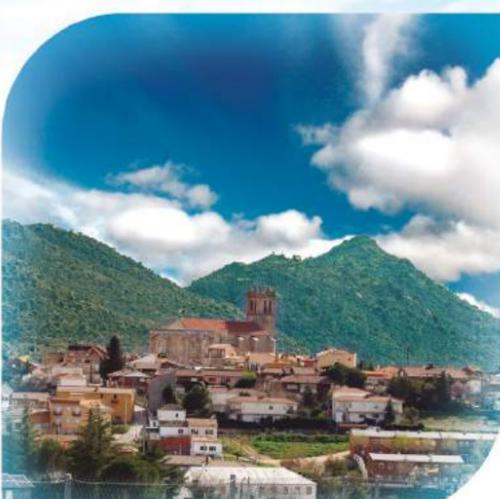
Una objeción que, desde el Ejecutivo, y en aras de la seguridad ciudadana, se ha aceptado, con la cautela de ponerla en marcha más

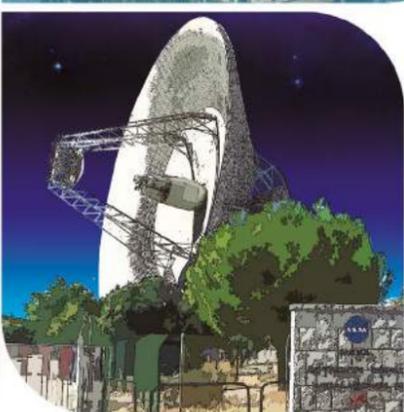
adelante si se observa que no se pueden respetar las distancias de seguridad entre personas, exigidas para garantizar la protección de todos los ciudadanos, con especial cuidado ante el incremento puntual de población que suele registrarse de forma concreta los fines de semana o en periodos vacacionales.



Robledo está en marcha

¡Te estamos esperando!

Un sinfín de sensaciones en plena naturaleza y a 45 minutos de Madrid.



[f](#) [@](#) [t](#) www.espaciobledo.com



Las Rozas



Nueva edición de Las Rozas Móvil, el certamen de cortos grabados con Smartphone

CN @CapitalNoroeste

Por quinto año consecutivo, el Ayuntamiento de Las Rozas organiza Las Rozas Móvil, un certamen de cortos dirigido a producciones audiovisuales de creadores que los realicen a través de teléfonos móviles. Una buena historia, mucha creatividad y un teléfono móvil son suficientes materiales para realizar un corto y participar en Las Rozas Móvil, un certamen cuyo objetivo es que los participantes reflejen una historia, cuyos ingredientes, personajes y guion serán los que ellos quieran, aunque siempre con Las Rozas –sus espacios públicos, sus rincones, sus edificios, sus paisajes- como telón de fondo.

Los participantes deben subir sus videos a través de las redes sociales Vimeo o Youtube, haciendo así un guiño a los más jóvenes –los principales usuarios de estas plataformas- para que pongan en marcha su talento y aporten su particular visión a la creación audiovisual.

El Certamen de cortos consta de una única categoría: Las Rozas como plató, con tres premios de 1.500, 1.000 y 500 euros para los tres mejores cortos seleccionados por el Jurado, que estará integrado por distintos profesionales del ámbito de la cultura y que valorará a los ganadores en función de su originalidad, nuevas estrategias narrativas y su vinculación con la categoría temática Las Rozas.

El período de recepción de las inscripciones, incluyendo el enlace del corto a Vimeo o Youtube, finalizará el próximo 30 de junio. Los cortometrajes no tendrán más de 5 minutos de duración, y deben ser originales e inéditos, es decir, no puede haberse visto antes en ningún medio. Las obras pueden ser de ficción, animación o documental, y su diseño deber permitir la visualización en terminales móviles y tabletas.

Las bases completas y el resto de detalles están publicados en la web municipal www.lasroz.es.

Pozuelo de Alarcón



Luz verde al nuevo barrio de Montegancedo

CN @CapitalNoroeste

El futuro barrio de Montegancedo en Pozuelo de Alarcón ya cuenta con la aprobación inicial del proyecto de reparcelación. La Junta de Gobierno Local, ya ha dado luz verde a este nuevo sector urbano, que será un referente residencial en urbanismo sostenible en la Comunidad de Madrid y a nivel nacional.

Montegancedo, que está situado al sur del término municipal de

Pozuelo de Alarcón y junto a la vía de circunvalación M-40, cerrará la brecha urbana existente entre el campus universitario de la UPM y el barrio de La Cabaña. En total, ocupa una superficie de 688.470,75 metros cuadrados, de los que más de la mitad se dedicarán a áreas verdes, con un Parque Forestal de 200.000 metros cuadrados como un gran pulmón de la zona noroeste.

El resto de la superficie del ámbito tiene uso residencial y dotacional. En concreto, acogerá 1.050 viviendas y dos amplias parcelas de 40.000 metros cuadrados estarán

destinadas a equipamiento universitario de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM).

El desarrollo de Montegancedo, y de otros sectores del entorno, contribuirá a la mejora del tráfico y comunicaciones en esta zona residencial del noroeste de Madrid. Ahora, tras la aprobación de este nuevo barrio, se espera que el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón impulse el acuerdo con la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid para la ejecución de la reordenación de accesos a la M-40 en los kilómetros próximos a este ámbito y a otros importantes

desarrollos urbanísticos colindantes.

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón será el propietario del 30% del suelo residencial, lo que representa una edificabilidad para 317 viviendas. Se espera que durante 2020 se tramite la aprobación definitiva del proyecto de urbanización, por lo que las primeras máquinas llegarían antes de final de año y la comercialización e inicio de la construcción de las primeras viviendas está prevista para la primera mitad de 2021.

Galapagar

El alcalde reestructura el equipo de Gobierno para potenciar la gestión de los servicios sociales

CN @CapitalNoroeste

El alcalde, Alberto Gómez Martín, ha asumido desde el 1 de junio las competencias de Servicios Sociales, Salud Pública, Mayores, Familia e

Igualdad, para encargarse él mismo, de la gestión de estas áreas en plena crisis sanitaria y social.

Para el alcalde "es fundamental la atención a las personas más vulnerables, siendo primordial la correcta coordinación y ágil funcionamiento de las tareas de servicios



El alcalde, Alberto Gómez, con el nuevo concejal, Ángel Arias

sociales, especialmente en la situación actual de nuestro país y, en consecuencia, de nuestro municipio". Por ello, ha tomado la decisión de dirigir él mismo estas áreas tan importantes, prescindiendo así de la concejala de estas delegaciones, Raquel Lafuente Galeano.

Para completar la reestructuración del equipo de Gobierno, se ha incorporado el nuevo concejal por el PSOE Galapagar, Ángel Arias Sánchez, quien asumirá las Concejalías de Obras, Servicios y Mantenimiento Urbano.

- Primera Tenencia de Alcaldía, a cargo de Felipe García Escobar: Portavocía del Gobierno, Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente.
- Segunda Tenencia de Alcaldía, a cargo de Rosa María Encuentra Mérida: Educación, Cultura, Recursos Humanos y Régimen Interior. Dependiente de esta Segunda Tenencia de Alcaldía, están las Concejalías delegadas de Festejos, Participación Ciudadana e Infancia y Juventud, dirigidas por Miguel Ángel Molina Pizarro.
- Tercera Tenencia de Alcaldía, a cargo de Santos Esteban Calvo: Contratación, Comercio, Empleo, Desarrollo Local, Innovación, Nuevas Tecnologías, Transparencia y Turismo.
- Cuarta Tenencia de Alcaldía, a cargo de Ángel Arias Sánchez: Obras, Servicios y Mantenimiento Urbano.
- Quinta Tenencia de Alcaldía, a cargo de Mercedes Nuño Masip: Seguridad Ciudadana, Deportes y Comunicación.
- Sexta Tenencia de Alcaldía, a cargo de Pilar García López: Economía, Hacienda, Movilidad, Transporte, Planificación y Seguimiento de Objetivos, y Urbanizaciones.

A LOS NIÑOS PROTÉGELOS

 siempre con **maskarilla**

POR MÍ
TODOS
TI

LOS ADULTOS SON LOS RESPONSABLES DE LOS MENORES.
DEBERÁN USAR MASCARILLA A PARTIR DE LOS 6 AÑOS.
EN LOS JUEGOS MANTENER SIEMPRE
LA DISTANCIA DE SEGURIDAD.

Infórmate y descarga todas las medidas de prevención en

www.comunidad.madrid/coronavirus



ESCANEA Y ACCEDA
A LAS MEDIDAS DE
PREVENCIÓN
ANTI COVID-19
DESDE TU MÓVIL



**Comunidad
de Madrid**



Sanidad

El nuevo Hospital de Emergencias de la Comunidad de Madrid estará en Valdebebas



CN @CapitalNoroeste

La experiencia de la pandemia del COVID-19 y la posibilidad de que en un futuro pueda repetirse una situación similar que vuelva a poner al límite la capacidad del sistema sanitario, con el mismo virus o con cualquier otra epidemia, ha enseñado a la Comunidad de Madrid la necesidad de contar con un nuevo recurso para poder responder de inmediato ante cualquier adversidad o imprevisto de manera centralizada y sin poner en riesgo al resto de hospitales, de deben seguir trabajando con normalidad. Este es el objetivo con el que se ha diseñado el nuevo Hospital de Emergencias, que se ubicará en una parcela de la Comunidad de Madrid en la Ciudad de la Justicia,

junto a IFEMA y uy cerca del aeropuerto de Madrid-Barajas Adolfo Suárez. La inversión que prevé el Gobierno regional en el nuevo hospital es de 50 millones de euros aproximadamente.

Esta nueva infraestructura contará con más de 1.000 camas, estará dotado de las tecnologías médicas más avanzadas y preparado para ser un nuevo centro de referencia en materia de enfermedades contagiosas. Además, el Gobierno regional quiere que este centro, cuyas obras comenzarán este mes, se convierta en un punto de referencia de investigación, formación y desarrollo de nuevas soluciones terapéuticas para la lucha frente a ésta y otras posibles pandemias.

Siguiendo el modelo de IFEMA

El éxito experimentado en el Hospital temporal de la Comunidad de Madrid instalado en IFEMA para

pacientes COVID-19 hace recomendable seguir el mismo modelo para la construcción del nuevo Hospital de Emergencias. Para poder ser capaz de atender cualquier tipo de epidemia/pandemia en el futuro, el hospital será polivalente, basado en pabellones sectorizables desde el punto de vista de instalaciones y modulación (para habilitar únicamente la parte necesaria), y capaz de adaptarse a cualquier plan funcional diseñado por las direcciones asistenciales.

La superficie total del nuevo Hospital de Emergencias alcanzará casi los 40.000 metros cuadrados organizados en tres pabellones de 7.400 metros cuadrados cada uno, un centro logístico/ Almacén Central del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), de 7.900 metros cuadrados; una avenida peatonal, un área administrativa polivalente, una central de instalaciones, un

memorial para las víctimas del COVID-19 y un monumento dedicado a los profesionales sanitarios.

Este centro público dispondrá de más de un millar de camas. En concreto, contará con hasta 20 unidades de hospitalización de 48 camas cada una, que suman un total de 960 organizadas en torno a controles de enfermería. También habrá un total de 48 puestos de UCI y Cuidados Intermedios. Asimismo, habrá áreas de Diagnóstico por imagen (salas convencionales y portátiles de rayos X, un equipo de TAC, una reserva de ecógrafos, etc) y un laboratorio.

Para evitar los contagios

A diferencia del Hospital de IFEMA, tendrá salas polivalentes de curas, que podrán habilitarse como quirófanos, zonas de CMA (cirugía mayor ambulatoria) o sencillas salas de curas, para poder practicar

intervenciones no complejas. También es esencial para evitar contagios diferenciar las circulaciones entre pacientes y profesionales, entre circuito de limpio y de sucio, entre altas e ingresos y entre logística/aprovisionamiento y pacientes. Además, se habilitará un sistema de compuertas para el acceso controlado de personas a determinadas zonas de seguridad por riesgo de contagio o exposición a carga vírica.

Como en el Hospital de IFEMA, dispondrá de un gran espacio de almacenamiento de material sanitario, EPIs, mobiliario de reserva, electromedicina, fungibles y suministros necesarios. Este almacén funcionará de forma habitual como Almacén Central del SERMAS, desde el que se suministrará material a toda la red de centros del Servicio Madrileño de Salud.



La puesta en marcha del hospital de IFEMA ha supuesto una inversión de 21 millones €

CN @CapitalNoroeste

El Gobierno regional ha invertido 21.336.300,65 euros en la compra de material sanitario, equipos de tecnología sanitaria, material quirúrgico asistencial y para el montaje que permitió poner en marcha el Hospital temporal de la Comunidad de Madrid en IFEMA. Dada la urgencia de atender las necesidades derivadas de la protección de las personas para hacer frente a los efectos de la pandemia, estos contratos se tramitaron por el procedimiento de emergencia.

Así, la Consejería de Sanidad ha invertido 9.480.818,34 euros en la adquisición de equipos de protección individual (EPIs) y material médico para este hospital dedicado

a pacientes COVID-19, y otros 8.168.795,75 euros para suministros y otros equipos de material sanitario para esta instalación.

También, se han destinado 2.297.248,95 euros para la adquisición de equipos de tecnología sanitaria, de Rayos X, ecógrafos, máquinas de anestesia, bolsas de aspiración y caudalímetros, entre otros. Asimismo, y por importe de 1.316.898,66 euros, se compró material quirúrgico asistencial y de curas.

Además, para gel hidroalcohólico, detergente enzimático, mascarillas, gafas de oxígeno y sistemas de administración de suero para el Hospital de IFEMA se han invertido 20.508,95 euros. Finalmente, para el diseño arquitectónico del proyecto de adaptación de las instalaciones se emplearon 52.030,00 euros.

20 aviones con 1.428 toneladas de material sanitario

CN @CapitalNoroeste

La Comunidad de Madrid ha recibido ya 20 aviones con material sanitario para afrontar con las mayores garantías de protección la lucha contra el COVID-19 en los hospitales de la región. El último de ellos, un Boeing Jumbo 747 de carga,

ha transportado 102 toneladas de material en las bodegas para su distribución y uso entre los profesionales en los centros sanitarios. Los aviones gestionados por la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, comenzaron a surtir con estos suministros el pasado 2 de abril en un dispositivo de transporte aéreo desde China que continúa abierto ante la pandemia.

Con este centenar de toneladas, los 20 aviones de la Comunidad de Madrid han transportado hasta la fecha desde China 1.428 toneladas en suministros para su utilización por sanitarios o la población en la desescalada por el COVID-19 en la región.

Los vuelos con material sanitario comenzaron hace tres meses y han traído casi 50 millones de unidades entre mascarillas, trajes de protección EPI, guantes de nitrilo, gafas de protección, batas medicas, calzas o monitores para UCI y camas hospitalarias.

La Comunidad de Madrid seguirá recibiendo próximamente nuevos vuelos cargados con este material sanitario con destino a los hospitales de la región por el coronavirus.

Más de 3 millones a la compra de material sanitario y de protección frente al COVID-19

CN @CapitalNoroeste

El Servicio Madrileño de Salud ha tramitado contratos por el procedimiento de emergencia para la compra de material sanitario y de protección, respiradores y la realización de PCR debido al COVID-19 por importe de 3.483.212, 20 euros.

Debido a la emergencia creada por la COVID-19 y con la finalidad de

prestar los suministros necesarios para garantizar la protección de pacientes y profesionales sanitarios, se ha sido necesario acudir a la contratación de emergencia



prevista en el artículo 120.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Esta normativa faculta a la Administración para actuar de manera inmediata a causa de situaciones que supongan grave peligro, pudiendo ordenar la ejecución de lo necesario para satisfacer la necesidad sobrevenida, o contratar libremente su objeto, en todo o en parte, sin sujetarse a los requisitos formales establecidos en la citada Ley.



Economía



14.336
parados más
en el mes de
mayo

CN @CapitalNoroeste

La Comunidad de Madrid registró en mayo un total de 14.336 nuevos desempleados, un incremento del 3,5% respecto al pasado mes de abril, y que sitúa el total de parados en la región en 419.359. Estos datos reflejan ya algunos de los efectos de la vuelta a la actividad laboral en las fases 0 y 1 de la desescalada, una circunstancia que ha permitido frenar las cifras absolutas y relativas de aumento de paro registrado en abril, cuando la paralización de la actividad fue total salvo en los servicios esenciales. Así, el incremento de desempleados en mayo ha sido tres veces menor que el contabilizado en abril (41.263 parados más, +11%). Los datos no recogen, como en los meses anteriores, el número de trabajadores afectados por un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE),

Com respecto a mayo de 2019, algunos sectores reducen su cifra de desempleados, como la construcción (1.031 parados menos, -3%) o la agricultura y pesca (69 parados menos, -2,4%), y las subidas son más atenuadas frente al mes anterior tanto en los servicios (14.274 desempleados más, +4,4%) como en la industria (681 desempleados más, +2,9%). Por su parte, el colectivo de personas sin empleo anterior registra 481 nuevos parados (+2,1%). El paro subió además en todos los niveles de estudio y edades, y el incremento afectó más a las mujeres (9.537 desempleadas más, +4,2%) que a los hombres (4.799 parados más, +2,7%).

También la contratación refleja la vuelta a la actividad dentro de las fases 0 y 1 de la desescalada. En mayo se registraron 82.484 contratos, un 18,9% más que en abril, de los que 14.800 fueron indefinidos (un 35,6% más que en el mes anterior).

La Comunidad de Madrid presenta el Plan para la Reactivación tras el COVID-19

CN @CapitalNoroeste

La Comunidad de Madrid ha presentado un ambicioso Plan para la Reactivación tras la crisis del COVID-19, que contempla un total de 30 medidas para alcanzar un triple objetivo: activar la económica y el empleo, ayudar a las personas más vulnerables y normalizar y reforzar la prestación de los servicios públicos de la región afectados por la crisis sanitaria y el confinamiento iniciadas en marzo. El Consejo de Gobierno ha analizado este Plan con el que el Ejecutivo madrileño lidera la adopción de iniciativas directas entre las CCAA para el nuevo escenario económico y social derivado del COVID-19.

La presidenta del Gobierno regional, Isabel Díaz Ayuso, ha destacado

que el objetivo de este plan transversal "es acompañar y facilitar la vida a los ciudadanos" en estos momentos tan difíciles y "ser coherentes con la situación económica y sanitaria". El Gobierno estima que estas medidas evitarán una pérdida de 1.000 millones de euros para la economía madrileña.

Medidas económicas y menos burocracia

El Gobierno también se centrará en flexibilizar trámites, reduciendo cargas administrativas innecesarias y plazos. De este modo, se ampliará el uso de la Declaración Responsable en lugar de licencias urbanísticas para reconstruir los proyectos de vida de los madrileños y se impulsará la burocracia municipal para agilizar los procedimientos de gestión de trámites y creación de empresas. También se mejoran los servicios de atención al ciudadano,

simplificando las subvenciones y el pago de los tributos municipales y reduciendo el intervencionismo.

El Ejecutivo madrileño sacará a concurso público cerca de un millón de metros cuadrados por un valor de mercado de 256 millones de euros. Se trata de 193 parcelas para uso industrial, oficinas y usos comerciales y hoteleros y para vivienda tanto libre como protegida, ubicadas en 20 municipios de la región, que están listas para edificar. Además, hasta final de la legislatura se invertirán más de 260 millones de euros para descongestionar las líneas 3, 6 y 8 de la Red de Metro de Madrid y trabajar por un transporte público cada vez más sostenible. Para apoyar la recuperación del sector turístico se va a realizar una campaña de promoción a nivel nacional, se respaldará con avales a sus empresas y se fijará un nuevo

marco horario que permita prolongar la actividad de las terrazas.

Otras iniciativas para fomentar la recuperación económica son priorizar la activación del tejido industrial a través del Programa de Inversiones Regionales, implantar el uso del BIM -Building Information Modeling-, herramienta digital que centraliza toda la información de un proyecto de arquitectura para agilizar la concesión de licencias, concesión de ayudas directas por la compra de vehículos cero emisiones y creación de bono créditos ambientales para el uso de los servicios de car y moto sharing. Dentro del programa Garantía Madrid se otorgará un sello a aquellos establecimientos que cumplan con estándares de calidad y seguridad superiores a la norma y con los requisitos establecidos, señalando aquellos espacios Libre de COVID.



Visitenos, se llevará una magnífica impresión

C/ Comunidad Castilla la Mancha, 3
(Bajos Pastelería Mallorca)
28231 Las Rozas (Madrid)

Telf./Fax: 91 637 62 97
info@jlaugusto.com

IMPRESIÓN

FOTOCOPIAS B/N Y COLOR

OFFSET

CARTELERÍA

ENCUADERNACIÓN

DISEÑO CORPORATIVO

SERVICIO DE FAX



■ Educación

Tres posibles escenarios para el inicio del próximo curso escolar



CN  @CapitalNoroeste

La Comunidad de Madrid plantea tres posibles escenarios para la vuelta a la actividad educativa el próximo curso escolar 2020-21. Así lo ha explicado el consejero de Educación y Juventud, Enrique Ossorio, durante su intervención en la Comisión de Educación celebrada en la Asamblea de Madrid. Según ha explicado, el primer escenario, “el más optimista, consiste en que todos los estudiantes vuelvan a las clases presenciales en septiembre bajo algunas medidas de higiene”.

La segunda alternativa implicaría que los estudiantes volvieran a las aulas guardando la distancia social que se determine. En este caso, tal y como ha explicado Ossorio, “sería importante que los alumnos de Educación Infantil y Primaria asistieran presencialmente a los centros todos los días, porque a su edad es más complicada la educación a distancia y, además, por el problema de conciliación que se genera”. Una posibilidad que se baraja sería dividir a los grupos en dos partes, “de manera que algunos alumnos estarían con el profesor y la otra mitad realizando labores de estudio, deberes y repaso”, ha detallado el consejero.

“Esta posibilidad requeriría habilitar espacios libres en gimnasios o salas de reuniones en centros educativos, para lo que ya estamos trabajando, con la realización de un análisis en profundidad de los centros educativos y sus posibilidades”, ha subrayado el titular de Educación, quien ha apuntado la alternativa de buscar estos espacios adicionales con la colaboración de los ayuntamientos y otras instituciones.

Educación a distancia y presencial

El consejero de Educación y Juventud también se ha referido a las posibles soluciones que se barajan para las etapas de Bachillerato

y Secundaria, donde se trataría de compatibilizar la educación a distancia con la presencial, con el objetivo de que todos los alumnos asistan presencialmente a clase unas horas al día.

“De esta forma, se podrían hacer dos turnos al día y que la enseñanza se reciba parcialmente de forma presencial y a distancia. En estas etapas tenemos la ventaja de que los alumnos pueden acudir solos a los centros educativos y permanecer también solos en sus casas”, ha detallado Ossorio.

El tercer y último escenario posible implicaría que a mitad de curso se produjera un rebrote del virus, lo que podría implicar una

nueva suspensión temporal de las clases presenciales. En ese caso, el Gobierno madrileño ya está preparando herramientas informáticas para hacer frente a esta situación. “La experiencia de este año nos permitiría afrontarlo con mayores garantías. Confiemos en que esto no pase”, ha destacado el consejero.

Por último, Ossorio ha reclamado al Ministerio de Educación las instrucciones para la vuelta a las clases presenciales, aunque se ha mostrado pesimista porque “parece ser que tendremos que esperar casi un mes para tenerlas en nuestro poder, y adaptarlas así a nuestros centros educativos”.



Ayuso reforzará el próximo curso las herramientas digitales para la educación a distancia

CN  @CapitalNoroeste

La Comunidad de Madrid plantea tres posibles escenarios para la vuelta a la actividad educativa el próximo curso escolar 2020-21. Así lo ha explicado el consejero de Educación y Juventud, Enrique Ossorio, durante su intervención en la Comisión de Educación celebrada en la Asamblea de Madrid. Según ha explicado, el primer escenario, “el más optimista, consiste en que todos los estudiantes vuelvan a las clases presenciales en septiembre bajo algunas medidas de higiene”. La segunda alternativa implicaría que los estudiantes volvieran a las aulas guardando la distancia social que se determine. En este caso, tal y como ha explicado Ossorio, “sería importante que los alumnos de Educación Infantil y Primaria

asistieran presencialmente a los centros todos los días, porque a su edad es más complicada la educación a distancia y, además, por el problema de conciliación que se genera”. Una posibilidad que se baraja sería dividir a los grupos en dos partes, “de manera que algunos alumnos estarían con el profesor y la otra mitad realizando labores de estudio, deberes y repaso”, ha detallado el consejero.

“Esta posibilidad requeriría habilitar espacios libres en gimnasios

o salas de reuniones en centros educativos, para lo que ya estamos trabajando, con la realización de un análisis en profundidad de los centros educativos y sus posibilidades”, ha subrayado el titular de Educación, quien ha apuntado la alternativa de buscar estos espacios adicionales con la colaboración de los ayuntamientos y otras instituciones.

Educación a distancia y presencial

El consejero de Educación y Juventud también se ha referido a las

posibles soluciones que se barajan para las etapas de Bachillerato y Secundaria, donde se trataría de compatibilizar la educación a distancia con la presencial, con el objetivo de que todos los alumnos asistan presencialmente a clase unas horas al día.

“De esta forma, se podrían hacer dos turnos al día y que la enseñanza se reciba parcialmente de forma presencial y a distancia. En estas etapas tenemos la ventaja de que los alumnos pueden acudir solos a

los centros educativos y permanecer también solos en sus casas”, ha detallado Ossorio.

El tercer y último escenario posible implicaría que a mitad de curso se produjera un rebrote del virus, lo que podría implicar una nueva suspensión temporal de las clases presenciales. En ese caso, el Gobierno madrileño ya está preparando herramientas informáticas para hacer frente a esta situación. “La experiencia de este año nos permitiría afrontarlo con mayores garantías. Confiemos en que esto no pase”, ha destacado el consejero.

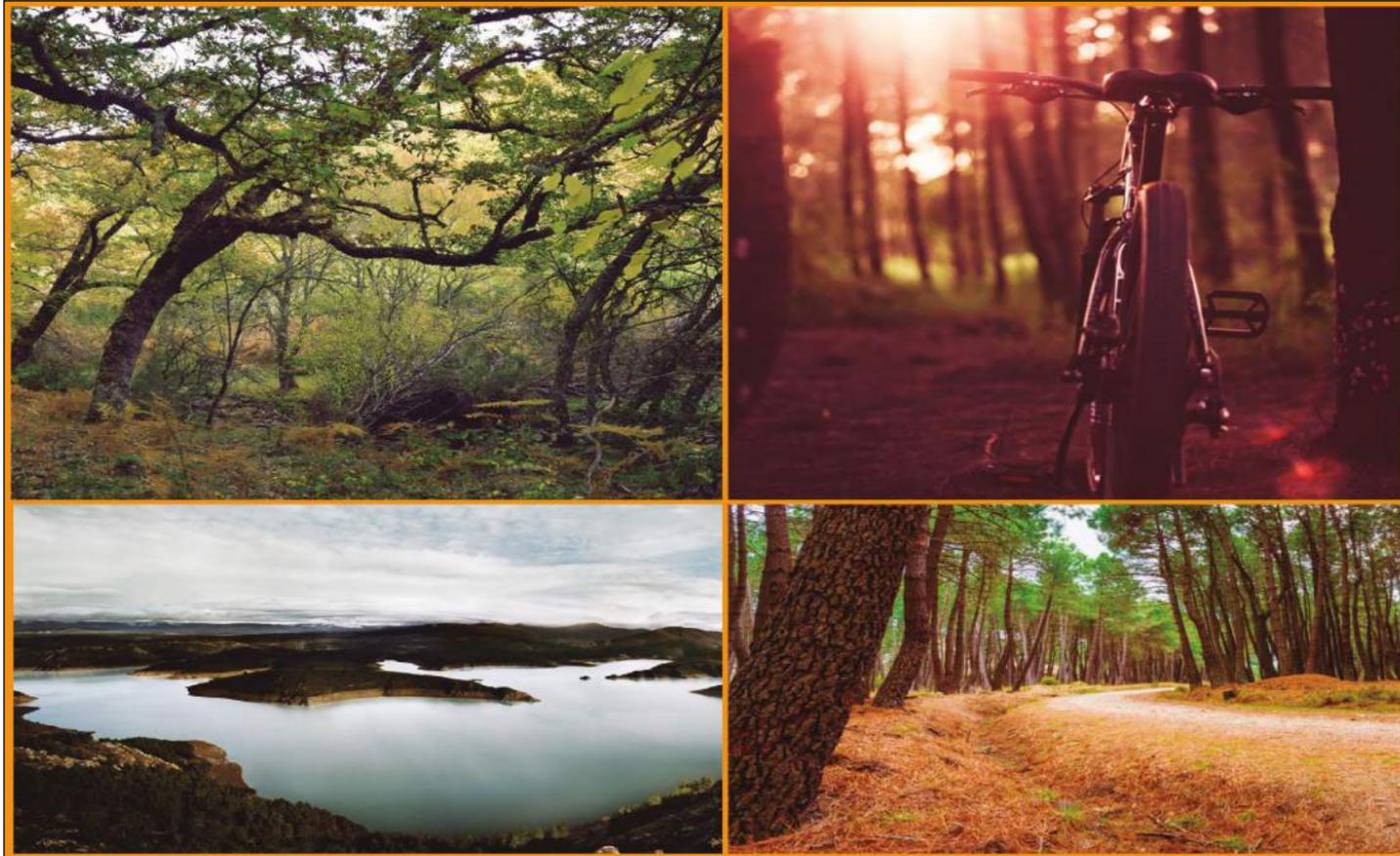
Por último, Ossorio ha reclamado al Ministerio de Educación las instrucciones para la vuelta a las clases presenciales, aunque se ha mostrado pesimista porque “parece ser que tendremos que esperar casi un mes para tenerlas en nuestro poder, y adaptarlas así a nuestros centros educativos”.

Implantación de la educación online

Un informe realizado por el Servicio de Inspección Educativa durante el confinamiento por la crisis del COVID-19 refleja el alto grado de implantación de la educación online y el cumplimiento de las actividades por parte del alumnado. De esta manera, en 1º y 2º de ESO, cerca del 78% de los estudiantes han presentado los trabajos según lo acordado, mientras que en 3º y 4º de Educación Secundaria el porcentaje ascendía al 82%. Por su parte, la etapa de Bachillerato es la que mejores porcentajes presenta, sobre todo en su 2º curso. En 1º, el 87% de los alumnos realiza y envía las actividades que se les encarga, mientras que el porcentaje alcanza el 90% en el caso del segundo curso.



Turismo



Díaz Ayuso garantiza que Madrid es segura para el turismo

CN @CapitalNoroeste

La presidenta de la Comunidad Isabel Díaz Ayuso, ha garantizado que tanto la región como su capital son lugares “seguros” para el turismo y que el Ejecutivo autonómico va a seguir apostando por la colaboración, los incentivos al sector y las medidas creativas para alcanzar la situación previa al COVID-19. “Madrid es una ciudad y una región segura y está trabajando duramente para recuperar la normalidad”, ha indicado tras visitar junto al alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida, el hotel NH Madrid Nacional con motivo de su reapertura con la implantación de las medidas impuestas por la crisis del coronavirus.

Díaz Ayuso ha recordado las “elevadas cifras de empleo, de inversión y de ilusión” que se registraron los pasados meses de enero y febrero y que se han generado tanto en la ciudad como en la Comunidad “después de muchos años de colaboración público-privada, de libertad y de dejar a los ciudadanos que decidieran el tipo de vida que querían para sus negocios y vida cotidiana”. “El turismo ha sentido como nadie los zarpazos del miedo y el bloqueo pero la capacidad de reinversión y resistencia de los hoteleros, del turismo, los empresarios, la restauración, la cultura, todo lo que Madrid ofrece, hará que muy pronto volvamos a ser los mismos. Ahora hace falta salir con seguridad y es posible si lo hacemos entre todos”, ha añadido. Por eso, ha explicado que el Gobierno madrileño va a seguir “apostando por la iniciativa, la seguridad, la colaboración y transmitiendo a todos los ciudadanos del mundo que la ciudad y la comunidad son lugares seguros porque somos creativos”.

Conocer la región a través del turismo de naturaleza y las rutas de ecoturismo

CN @CapitalNoroeste

Con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente celebrado este 5 de junio, la Comunidad de Madrid ha ofrecido sus propuestas de ecoturismo para disfrutar del ocio en la naturaleza madrileña. Más del 15% del territorio está ocupado por espacios naturales protegidos, lo que convierte a Madrid en un destino privilegiado para disfrutar de este tipo de entorno a menos de una hora de distancia de la capital.

“El turismo de naturaleza y los parajes naturales de la Comunidad de Madrid son destinos preferentes dentro de la campaña promocional para reactivar el turismo de

proximidad. Juntos somos un mejor Madrid, que hemos puesto en marcha desde el Gobierno regional”, ha explicado la consejera de Cultura y Turismo, Marta Rivera de la Cruz. La respuesta de los madrileños a la hora de visitar los pueblos y rincones de nuestra región “está siendo muy positiva en estos primeros días de desconfinamiento”, ha continuado la consejera.

La oferta de naturaleza de la región madrileña incluye parajes como El Hayedo de Montejo, primer espacio natural de la región reconocido como Patrimonio Mundial por la UNESCO, así como el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama y las Reservas de la Biosfera Sierra del Rincón y la Cuenca Alta del Manzanares. Se trata de lugares ideales para el turismo activo y

el ecoturismo. La Sierra Norte y la Sierra Oeste son también destinos con características y entornos singulares que merece la pena visitar por la variedad de sus propuestas turísticas y actividades a realizar. Sin olvidar las comarcas de Las Vegas y el Jarama, tierras de huerta, olivos y viñedos que invitan al agroturismo en familia.

Más de 50 experiencias de ecoturismo para disfrutar en la naturaleza.

La Comunidad de Madrid apuesta por la sostenibilidad en la gestión del turismo regional. En este sentido, la web <https://turismomadrid.es/es/ver-y-hacer/turismo-activo-y-naturaleza.html> ofrece más de 50 experiencias de ecoturismo en toda la región madrileña -Sierra de Guadarrama, Sierra Norte,

Sierra Oeste y en las comarcas de Las Vegas y Jarama-.

Las actividades que se proponen permiten descubrir el Madrid más natural y sostenible gracias a las propuestas y experiencias diseñadas por los empresarios madrileños del turismo de naturaleza, grandes impulsores y promotores de la economía local: observación de la naturaleza, descubrir la biodiversidad de la región madrileña, rutas en burro, visitar pequeñas fábricas de cervezas artesanales, montar a caballo por parajes especiales, aprender todo el proceso de elaboración del vino desde las viñas a la bodega, talleres agroalimentarios o rutas nocturnas para ver las estrellas, son solo algunos de los ejemplos de las propuestas de ecoturismo que ofrece la Comunidad.

Ayuso plantea a Sánchez un plan de deducciones fiscales para inversión turística

CN @CapitalNoroeste

La Comunidad de Madrid, a través del Consorcio Regional de Transportes, promueve la movilidad sostenible con las dos líneas ‘Cero’ de la EMT que van a cruzar la zona de bajas emisiones del centro de Madrid de manera gratuita para los usuarios.

La nueva línea 001 cruza el distrito Centro de este a oeste y desarrolla

gran parte de su itinerario sobre el eje de la Gran Vía. Su recorrido, de 9,2 kilómetros de ida y vuelta, se prolongará al este por la calle Alcalá y al oeste por la calle Princesa, para fijar sus terminales en Atocha y Moncloa, dos enclaves de carácter intermodal muy relevantes en la red de transporte público de la ciudad.

El horario de la línea 001 se extiende desde las 7:00 horas en ambas cabeceras hasta las 23:30 horas en Moncloa y las 23:00 horas en

Atocha. Su frecuencia es de entre 7 y 8 minutos en días laborables y 10 minutos en sábados y festivos. El servicio lo van prestar diez autobuses eléctricos y la previsión es que, cada día, transporte 11.000 viajeros.

LÍNEA NORTE-SUR

Está previsto que este mes de marzo entre en servicio la segunda línea ‘Cero’, que supondrá la ampliación de la actual línea M2 que transcurre entre Argüelles y Sevilla hasta Puerta de Toledo, pasando

por las plazas de Jacinto Benavente, Tirso de Molina y la calle Toledo. De este modo, la nueva línea atravesará el distrito Centro de Madrid por el eje norte-sur.

El servicio se prestará desde las 8:00 hasta las 21:00 horas en Argüelles y hasta las 20:45 horas en Puerta de Toledo, con una frecuencia máxima aproximada de 10 minutos, mediante ocho minibuses eléctricos.



Majadahonda

Campaña anual de desbroces para la prevención de incendios

CN  @CapitalNoroeste

El Ayuntamiento ha comenzado la campaña de prevención de incendios del año 2020, en la que recuerda la obligación de los propietarios privados de conservar el suelo natural y la masa vegetal de sus parcelas en las condiciones idóneas para minimizar el riesgo de erosión o incendio.

En un bando municipal emitido, el alcalde, José Luis Álvarez Ustarroz, solicita "la máxima colaboración de los vecinos propietarios de todo tipo de terrenos en el cumplimiento periódico y permanente de sus deberes", y de manera especial, en las épocas con mayor riesgo de incendios forestales.

De esta forma, al estar las parcelas completamente libres de hierbas secas, brozas y residuos, y en las debidas condiciones de salubridad, higiene y ornato, se contribuye a garantizar la seguridad y la salud pública, además de evitar daños a terceros o al interés general.

Los propietarios deberán realizar periódicamente labores de desbroce preventivo, limpieza y adecantamiento de los solares, parcelas y otros terrenos en suelo urbano o rústico, intensificando los trabajos hasta finales del mes de octubre. La superficie del frontal de sus terrenos que lindan con la zona urbana deberá disponer de una anchura mínima de 4 metros, y los restos de la limpieza se deberán trasladar a un vertedero controlado por cuenta del particular. Para asegurarse de que estas tareas se llevan a cabo, los servicios municipales efectuarán periódicamente inspecciones para comprobar el estado de los terrenos.

En el caso de constatar que no se ha llevado a cabo el obligado desbroce, el Ayuntamiento requerirá al propietario la ejecución del mismo. Si se reitera el incumplimiento, se procederá a la ejecución subsidiaria de dichas tareas imputando el coste al infractor y, en su caso, a la apertura del correspondiente expediente sancionador.

Por su parte, el Ayuntamiento, como en años anteriores, también ha puesto en marcha la campaña anual de desbroces en parcelas municipales y zonas ajardinadas de la ciudad, con el objetivo de reducir el riesgo de incendio en época estival.

Estos trabajos de prevención y de limpieza cubrirán una superficie total que se acerca a los 727.000 m².

Guadarrama

Nace el primer pollo de águila calzada en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama

CN  @CapitalNoroeste

La Comunidad de Madrid cuenta con un nuevo ejemplar de águila calzada nacido en pleno corazón del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. El desarrollo del pollo, de esta variedad de águila, así como el comportamiento y el cuidado de sus padres día a día puede seguirse, en directo, a través de una webcam que la Comunidad de Madrid instaló en el nido el pasado mes de abril, en colaboración con la Sociedad Española de Ornitología (SEO Birdlife).

Las águilas calzadas procedentes de África establecen sus nidos en la Península Ibérica, en este caso en el Valle del Lozoya. Gracias a las cámaras se puede contemplar su proceso reproductor, las dificultades para alimentar a varios pollos

o la valentía de aguantar el cuerpo cubierto de nieve con tal de que no se enfriaran los huevos, como sucedió el pasado mes de marzo, en el nido del buitre negro, una especie protegida.

Disfrutar y aprender de la naturaleza desde casa es posible gracias a diferentes propuestas a través de la web www.parquenacional-sierraguadarrama.es. Además de las cámaras en los nidos de águilas calzadas y de buitre negro, están disponibles diferentes vídeos del programa Una ventana al Parque Nacional, con imágenes que han ido recopilando los trabajadores del Parque a lo largo del tiempo sobre la flora y la fauna de la Sierra de Guadarrama.

Águila Calzada

El águila calzada es una rapaz migratoria que cría en zonas forestales de toda España. Los ejemplares pasan aproximadamente dos meses



al año migrando (14% del ciclo anual), cinco meses en las zonas de cría (42%) y poco más de cinco meses en la zona de invernada. Estos datos refuerzan la necesidad de una gestión global del hábitat en diferentes países a lo largo de todo el año para la conservación de la especie. La cooperación internacional es fundamental a la hora de crear zonas seguras para las águilas calzadas.

Durante el periodo reproductor, todas las águilas calzadas adultas se encuentran en las zonas de cría,

ubicadas por zonas forestales de la Península Ibérica. Pero incluso en el periodo reproductor utilizan grandes extensiones de hábitat alrededor de sus nidos llegando a desplazarse hasta a 75 km diarios en busca de alimento, utilizando principalmente áreas constituidas por un mosaico de paisajes heterogéneos dominado por extensiones de matorral, áreas agroforestales (principalmente cultivos de secano), áreas abiertas, cultivos y pastizales.

Boadilla del Monte

Un bando municipal recuerda la obligatoriedad de mantener limpios y desbrozados los solares y terrenos privados

CN  @CapitalNoroeste

Un bando municipal recuerda a los propietarios de solares y terrenos, tanto en suelo urbano como rústico, la obligatoriedad de que los mantengan libres de desechos y residuos y en las debidas condiciones de salubridad, higiene, seguridad y

ornato público. También deben estar libres de hierbas secas y brozas que supongan un peligro para la seguridad pública, especialmente en la época de mayor riesgo de incendios forestales, determinada por el INFOMA entre el 15 de junio y el 30 de septiembre.

La Ordenanza Municipal de Gestión de Residuos y Limpieza de los Espacios Públicos recoge esas

obligaciones, que deben mantenerse durante todo el año, pero especialmente en época estival. El artículo 69 de la misma ordenanza tipifica el no hacerlo como infracción leve si es la primera vez, grave la segunda y muy grave en ocasiones sucesivas. Según marca la Ley de Residuos y Suelos contaminados, las infracciones leves se sancionarán con una multa de hasta 900 euros; las graves

con una multa desde 901 euros hasta 45.000 euros y las infracciones muy graves, con una multa de entre 45.001 y 1.750.000 euros.

Además, en caso de que el propietario no cumpla con esa obligación, el Ayuntamiento podrá realizar la limpieza del solar o terreno imputándole, aparte de la correspondiente sanción, el coste que suponga la realización de la misma.

Pozuelo de Alarcón

El Aula de Educación Ambiental reabre los huertos y retoma las actividades de voluntariado

CN  @CapitalNoroeste

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón ha puesto de nuevo en marcha las actividades de voluntariado y la apertura de los huertos del Aula de Educación Ambiental con turnos de accesos y medidas

concretas en consonancia a la fase de desescalada. El objetivo de esta apertura es realizar las tareas de mantenimiento correspondientes y ofrecer los servicios primordiales.

Así, los nuevos turnos de acceso al Aula de Educación Ambiental quedan establecidos de la siguiente manera: Lunes y viernes para

Voluntariado Ambiental; miércoles: Hospital y Guardería de plantas; y martes y jueves: para los usuarios de los huertos. En este caso, sólo podrá acceder una persona por cada huerto. El horario de los turnos será de 9 a 11 horas y de 12 a 14 horas. El aforo máximo para todas las actividades es de 10 personas por turno.

Para participar en ellas es necesario la inscripción previa en el correo electrónico ccalvo@pozuelodealarcon.org (Política de privacidad), desde el que se confirmará la cita.

Las personas que participen en estas actividades deberán acudir con los elementos de protección individual y sus propias herramientas.

DESCUBRE PANTICOSA.



Descubre el Balneario de Panticosa, aguas
termales, gastronomía de proximidad, y naturaleza.
Un mundo de sensaciones a 1.636 metros de altitud.

balneario
de
Panticosa
desde 1854



Balneario de Panticosa, relax pirenaico para después de un confinamiento

CN @ChemaBueno1

Después de casi tres meses de reclusión doméstica forzada, el solo pensar en la posibilidad de salir de casa y poder caminar al aire libre nos tranquiliza. Pero el hecho de poder viajar ya es toda una terapia y un ejercicio de higiene mental, tan necesarios después de tantas semanas de presión. Una buena medicina para relajar el alma, eliminar la tensión acumulada y echar una mano a nuestro descompensado estado físico es el plan que te proponemos en pleno corazón del Pirineo de Huesca, el Centro Termal de Panticosa.

El complejo turístico reabre sus puertas el próximo 10 de julio El Balneario de Panticosa, es un complejo turístico termal perteneciente a la cartera de destinos turísticos del grupo NOZAR Hotels & Resorts, que se encuentra enclavado en pleno corazón del Pirineo oscense a una altura de 1.636 metros y que cuenta con más de 10.000 metros cuadrados dedicados al termalismo, el deporte, la cultura y la gastronomía.

El complejo turístico reabre sus puertas el próximo 10 de julio después de 117 días de cierre forzoso en los que se ha estado trabajando



con un único objetivo: la reapertura de las instalaciones lo antes posible, con plenas garantías de seguridad tanto para los trabajadores como para los huéspedes. Por este motivo, el equipo de mantenimiento del complejo ha compaginado sus tareas habituales con otras de limpieza, adecuación y desinfección de instalaciones. El Balneario de Panticosa implementará todas las medidas sanitarias requeridas, rigiéndose escrupulosamente por los protocolos elaborados por el Instituto para la Calidad Turística Española, en colaboración con la Secretaría de Estado de Turismo. Paralelamente, la empresa encargada regularmente del tratamiento y control de las aguas del Balneario, ha procedido a hacer una primera

desinfección integral utilizando el producto OX-VIRIN, un desinfectante de alto nivel eficaz frente a virus con envoltura, de acuerdo con la norma europea UNE EN 14476. Esta operación se repetirá a dos semanas de la fecha prevista para la reapertura de las instalaciones y estará supervisada por un Comité de Gestión y Seguridad encabezado por la Dirección General, el Director Médico del complejo y los responsables de los distintos departamentos de operaciones. El Balneario de Panticosa volverá

Martí Rafel, Director General del Grupo NOZAR Hotels & Resorts: "Esta temporada va a ser todo un éxito; seguiremos apostando por la mejora de la experiencia de nuestros visitantes ampliando nuestra oferta de servicios orientados tanto a los clientes de Termalismo y salud como a los aficionados al medio ambiente, senderismo, el deporte y la montaña"

a ofrecer a sus clientes los extraordinarios servicios de las Termas de Tiberio en las que el cliente puede disfrutar de las bondades de las aguas del Manantial de Tiberio con propiedades antiinflamatorias, der-

matológicas, digestivas, relajantes y détox, entre otras, tratadas con oxígeno en lugar de cloro, algo único en la provincia de Aragón. En lo que se refiere a oferta hotelera, el complejo cuenta con 2 hoteles de gran prestigio como son el Gran Hotel, de estilo montañés y con influencias francesas, que fue construido en 1896 y que hoy cuenta con importantes mejoras en sus instalaciones y servicios, y el Hotel Continental, diseñado por el arquitecto Rafael Moneo que cuenta con 250 habitaciones; ambos son de 4 estrellas y ofrecen una amplia oferta en su restauración con una exquisita carta en su gastronomía típica de montaña. La oferta de restauración se completa con reapertura del

Restaurante El Lago con una renovada propuesta gastronómica con platos muy elaborados, pero a la vez con la sencillez que aportan las recetas tradicionales de la zona.

El Balneario

El Centro termal de Balneario de Panticosa es un lugar dedicado al bienestar del cuerpo y de la mente, en el que se combinan experiencias sensitivas con actividades deportivas, culturales o lúdicas. Cuenta con 4 manantiales de aguas oligo-metálicas: el Manantial de San Agustín o Fuente del Riñón, la Fuente de la Belleza o del Estómago, el Manantial de La Laguna y el



fue descubierto por los romanos y en la actualidad todavía quedan vestigios de su presencia. El

de Balneario, los Circuitos de Mountain Bike y de Trail Running en la zona que en temporada de invierno ofrece un circuito de esquí de fondo, y un largo etc.



Manantial de Tiberio, con propiedades antiinflamatorias, dermatológicas, digestivas, relajantes y détox, entre otras, tratadas con oxígeno en lugar de cloro, algo único en la provincia de Aragón. Estas aguas mineromedicinales del Balneario, brotan del Manantial de Tiberio a 53º C, se caracterizan por ser hipotermales son muy alcalinas y blandas, fluoradas, sulfuradas, bicarbonatadas sódicas y oligometálicas y están especialmente indicadas en muchos tratamientos, ejerciendo un efecto terapéutico por sus características físico químicas,

Complejo ofrece también una amplia oferta de servicios dirigidos al cuidado de la piel y tratamientos de belleza.

Actividades al aire libre, deporte y gastronomía

Por otro lado, las actividades previstas para el verano abarcan todo tipo de excursiones guiadas, senderismo, tirolina, o actos culturales y gastronómicos en los que degustar las mejores recetas de los Pirineos. Continuará también el servicio de alquiler de barcas de recreación



térmicas y de composición mineral. Este manantial, que abastece todas las instalaciones del Resort,

en el ibón de Baños, la animación infantil y familiar, las excursiones familiares para conocer el entorno

Jesús María González, Director General del Resort Balneario de Panticosa: "A pesar de las dificultades, estamos muy ilusionados con la próxima reapertura de nuestras instalaciones. Esto nos permitirá ir recuperando progresivamente y en función de la demanda a los trabajadores afectados por ERTE, y volver a la normalidad. En este sentido, el Balneario de Panticosa y su entorno natural podrían resultar terapéuticos después de estos meses de confinamiento. Ése es uno de nuestros objetivos. Así que animo a todas las familias a que este verano se pasen por el balneario a disfrutar de unas vacaciones inolvidables para todos, con las garantías sanitarias exigibles."

La música es algo muy especial en el Balneario, ya que anualmente se celebra el festival internacional de música clásica "Tocando el Cielo" que este año alcanzará ya su octava edición y que ha confirmado su Campus Musical y Ciclo de Conciertos de Música de Cámara del 17 al 24 de julio. El Auditorio del Casino de Panticosa será testigo del ciclo de conciertos que estará compuesto por una docena de actuaciones que este año rinden homenaje a las creaciones musicales del séptimo arte. El fantástico entorno natural del Balneario de Panticosa y sus modernas y amplias instalaciones hacen que este destino sea ideal para la organización del Festival de Panticosa, y para aquellas personas que quieran huir de las aglomeraciones, reencontrarse con la naturaleza y respirar aire puro. Más información en www.panticosa.com



Córcega desde el mar, 'la Isla de la Belleza'

Córcega es uno de los destinos mediterráneos menos conocidos y, sin embargo, de los más bellos e interesantes. Saint-Exupéry dijo de la isla: "El sol le hizo tanto el amor al mar que acabaron engendrando Córcega". Pero no ha sido el único piropo que ha recibido la isla que vio nacer a Napoleón. Los griegos la llamaron "la sublime" (Kallisté) y los franceses "Isla de belleza" (Ile de Beauté) y también "la perla de Francia". No son exageraciones ya que se trata de un increíble mosaico de paisajes naturales infinitos, diferentes los unos de los otros en la más pequeña de las grandes islas del Mediterráneo occidental.

CN @CapitalNoroeste

Bordeando la costa corsa Córcega es una isla, un mundo aparte, lleno de misterio, codiciada y conquistada a menudo a lo largo de su historia. Y también por eso se ha sentido siempre distinta al resto del mundo, anclada en valores que le son propios. Mediterránea y francesa, pero corsa ante todo, ha forjado a lo largo de los siglos una cultura original, rica y profunda. Tierra genovesa y más tarde francesa, Córcega reivindica sus tradiciones vivas y sus costumbres seculares que se encarnan en las voces, la música o la artesanía.

Córcega disfruta de un entorno excepcional. Una península repleta de monte bajo, volcada en el golfo de Génova, con una costa occidental de rocas esculpidas por el viento y el mar, y ciudades luminosas adosadas a los acantilados calcáreos,

playas de tonos caribeños, picos de granito que apuntan al cielo, pueblos de montaña sobre ciudades balneario de moda... Córcega es en sí misma una lección de geografía. Aunque es la más montañosa de las islas mediterránea, en realidad, puede decirse que Córcega es una montaña en el mar, con cumbres que superan los 2000 metros de altura —el punto culminante está a 2710 metros—, y posee un patrimonio natural único, de hecho, muchas de sus riquezas naturales han sido declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

Pero la riqueza natural de Córcega no se reduce a sus montañas. También están los bosques de pinos que rodean lagos de altitud, los pastos alpinos, el monte bajo inexplorado, los viñedos, los 25 ríos que la recorren y los más de 1000 kilómetros de un litoral variado, con 200 playas de arena fina. La Costa oeste es la más salvaje, la más recortada, con esos profundos

acantilados de pórvido rojo y de caliza blanca, esos cañones de granito; y el litoral este está recorrido por la larga planicie de Aléria... Una riqueza natural que hay que preservar, por lo que dos tercios de la superficie de la isla son Parque Natural Regional, en total 3500 km², con cinco Reservas Naturales y un Parque Marino Internacional.

Tal vez parte del desconocimiento que se tiene de Córcega se deba a las pocas comunicaciones que ha tenido con el continente pese a su relativa proximidad a las costas de Francia, Italia y España. Ahora, la compañía CroisiEurope, principal empresa de cruceros fluviales del mundo, lanza una propuesta muy original que permitirá conocer lo mejor de la isla desde el mar a bordo de uno de sus nuevos barcos, La Belle des Océans que se estrena con este crucero marítimo.

CroisiEurope estrena nuevo barco de lujo

El MV La Belle des Océans es el segundo barco marítimo de la flota CroisiEurope. Con amplias cabinas con vista al exterior, este barco ofrece muchas comodidades: restaurante, salones, bares, piscina y restaurante asador. El barco tiene 7 puentes y 64 cabinas y suites, perfectamente equipadas para un total de 128 pasajeros.

Debido a la crisis del coronavirus, los cruceros fueron suspendidos y las travesías que tenía previsto hacer La Belle des Océans aplazadas. Ahora se retoma ésta en torno a Córcega a partir de mediados de agosto y hasta mediados de



octubre, cuando el barco comenzará una serie de cruceros marítimos en Canarias.



Un recorrido apasionante

Con salida y regreso en Niza, el crucero de ocho días que propone CroisiEurope, permite recorrer desde las murallas de la ciudadela hasta el encanto de los arroyos, entre las colinas azules y salvajes, a descubrir tesoros insospechados, a merced de escalas con encanto. Se comienza en la bella Niza, un pequeño paraíso que ya ha conquistado a aristócratas, artistas o escritores inspirados en la belleza del lugar. A la sombra de la colina del castillo, hay que descubrir la vieja Nice con sus coloridos callejones, sus iglesias barrocas y sus suntuosos palacios.

La primera visita en Córcega es Ajaccio «ciudad imperial» y antiguamente «ciudad del coral», es el lugar de nacimiento de Napoleón Bonaparte. A continuación, se emprende el misterioso camino de las islas Sanguinaires, un archipiélago que ofrece un verdadero espectáculo natural a todos los visitantes.

Otros puntos clave del recorrido por Córcega son la antigua ciudad de Calvi y su magnífica bahía. También puede hacerse una excursión para descubrir los antiguos pueblos de Balagne, apodado «el jardín de Córcega» gracias a sus colinas fértiles. Esta región reúne una treintena de aldeas que se presentan como belvederes en picos rocosos o escondidas en el corazón de los valles estrechos.

Bonifacio es un verdadero museo al aire libre, la ciudad de los acantilados revela sus callejones y

senderos, su fortaleza milenaria o sus casas encaramadas a 60 metros sobre el mar.

La siguiente escala es Porto Vecchio, la antigua ciudad de la sal que se forma en dos mitades; arriba la ciudad alta, con sus pintorescos callejones y los restos de la ciudadela. Abajo, el puerto con la arquitectura más moderna. Por la tarde navegación a Bastia.

Al día siguiente se puede hacer una excursión a Cap Corse. Es el territorio más al norte de Córcega, una larga cadena montañosa de 40 km. que se sumerge en el mar, un patrimonio natural salvaje preservado que revela sus bosques, sus montañas, sus pequeños pueblos encaramados en la ladera de la montaña, pero también sus magníficas pequeñas calas. Desde Bastia, y por la carretera costera, se pasa por Erbalunga, adorable pueblo de pescadores, Santa Severa, pequeño y agradable puerto, el típico pueblo de Luri, el paso de Santa Lucia, Pino, pueblo ubicado entre higueras y naranjos...



Llega el momento de regresar tras siete días maravillosos, navegando y cruzando el Mediterráneo hasta Niza. Mientras La Belle des Océans ve como los relieves de la Isla de la Belleza se desvanecen a su paso, nada como subir a la terraza para tomar un aperitivo y hacer tiempo antes de la cena de gala. Para algunos, puede ser una despedida, pero otros el inicio de un idilio con Córcega y la promesa de regresar.

Más información: CROISIEUROPE ESPAÑA informacion@croisieurope.com



Premio a la mejor empresa turística de Extremadura 2017

Nuevos alojamientos en Villa del Rey. Las Grullas: turismo rural en plena Reserva de la Biosfera

INFORMACIÓN Y RESERVA: www.turnat.com +34 626 38 30 72

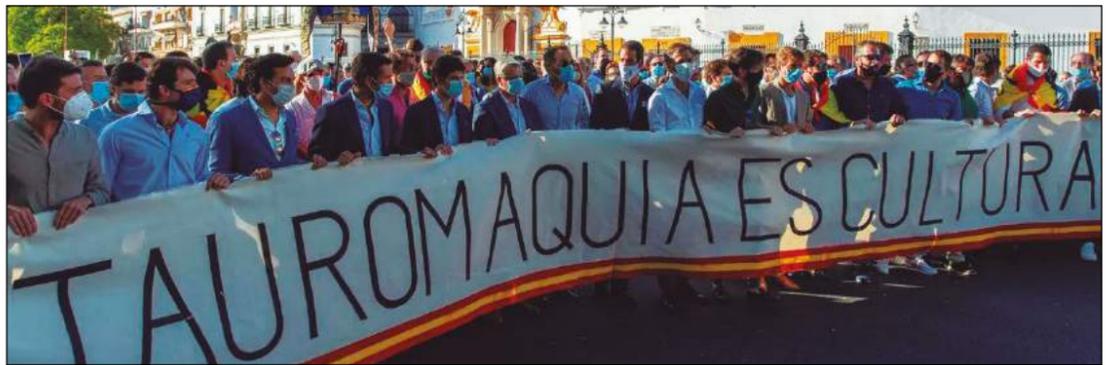


Pedro Sánchez elude hablar del valor ecológico del toro de lidia y su bajada del IVA con un “lo estudiaremos”

CN A. M.

Pedro Sánchez mostró su total y absoluto desconocimiento del sector taurino y eludió a hablar del valor ecológico del toro de lidia y la petición realizada por la Unión de Criadores de Toros de Lidia (UCTL) de la bajada del IVA del 21 al 10% con un simple “lo estudiaremos”. Así lo ha puesto de manifiesto el presidente en su comparecencia ante los medios de comunicación el pasado domingo, 7 de junio. El medio cantabriadiirecta es el que le formuló la pregunta: “El toro de lidia es un valor cultural en sí mismo. El propio presidente de la UCTL se ha entrevistado con el Rey, ha enviado una carta al Ministerio de Transición Ecológica para que se le atienda, y la pregunta sigue siendo la siguiente: ¿Por qué no se baja el IVA del toro de lidia del 21 al 10%?”. En palabras literales, lo único que dijo Sánchez fue lo siguiente: “Lo estudiaremos”. Ni una mención más a un arte que mueve a cinco millones de espectadores a lo largo de cada temporada y que reporta 140 millones de euros en concepto de IVA a las arcas estatales cada año convirtiéndose en el segundo espectáculo de masas después del fútbol. Podrá haber toros en la fase 3 al 50% de aforo y con un máximo de 800 espectadores. Las plazas de toros e instalaciones taurinas al aire libre podrán abrir

en aquellos territorios que estén en la fase 2 de la desescalada con un aforo máximo de un tercio y no más de 400 personas. Así lo pone de manifiesto la orden publicada este mes en el Boletín Oficial del Estado (BOE) por la que se modifican diversas órdenes con el fin de flexibilizar determinadas restricciones de ámbito nacional. Este límite en las plazas, recintos e instalaciones taurinas al aire libre se incrementa en fase 3 hasta el 50 por ciento del aforo permitido y no más de ochocientas personas. El BOE establece que todas las plazas, recintos e instalaciones taurinas al aire libre, cuya actividad se hubiera suspendido tras la declaración del estado de alarma, podrán reanudar la misma, siempre que cuenten con butacas pre-asignadas y no se supere un tercio del aforo autorizado, y en todo caso, un máximo de cuatrocientas personas. La limitación publicada en el BOE hace prácticamente imposible la celebración de festejos a corto plazo en las principales plazas españolas al no ser sostenible económicamente. El Gobierno central viene a decir que será responsabilidad de las Comunidades Autónomas asumir dichas competencias para gestionar cómo actúan su movilidad social, sus actividades y su reactivación. Varias comunidades ya se han manifestado a favor de la celebración de festejos taurinos e incluso han votado en sus parlamentos ayudas al sector. Castilla y León, Aragón, Castilla-La Mancha, Extremadura y Andalucía podrían reactivar las corridas de toros a partir de julio y en verano. Ahora bien, el hándicap está en que dichas normas están dictadas y establecidas para que sea casi imposible económicamente celebrar espectáculos taurinos. Sin duda alguna es el momento para hacer todo el daño posible desde el Gobierno central a la fiesta de los toros y de ahí su insistencia y el continuo “niguneo” a la Tauromaquia. Los toros son cultura, economía, trabajo, agricultura, tradición, moda y un largo etc.....



España sale a la calle en defensa de la Tauromaquia

CN A. M.

Miles de aficionados y profesionales del mundo del toro salieron a la calle de forma pacífica convocados por la Plataforma ‘También Somos Cultura’ que reclama libertad, igualdad y respeto para la Tauromaquia. A lo largo del fin de semana del 13 y 14 de junio, fechas que pasarán a la historia de la tauromaquia, se realizaron concentraciones / manifestaciones / paseos taurinos por toda la geografía española. Ciudades como Sevilla, Guadalajara, Badajoz, Cáceres, Murcia, Valencia, Castellón, Huelva, Zaragoza, Zamora, Tordesillas, Burgos, Cuenca, Soria, Toledo... salieron a la calle alzando la voz y reclamando un trato igualitario por parte del Gobierno con respecto a las demás manifestaciones culturales. Mientras tanto otras

ciudades como Córdoba, León o Pamplona las han convocado durante la próxima semana. A estas concentraciones está previsto que se sume Madrid, a la espera de que la Delegación de Gobierno autorice la concentración, denegada para el sábado 13 de junio.

La plataforma está respaldada por profesionales de todo el sector (matadores de toros, novilleros, ganaderos, cirujanos taurinos, periodistas, banderilleros, mozos de espadas y ayudas) y más de un centenar de asociaciones culturales y de aficionados, así como recortadores y corredores de encierros. La Asociación Internacional de Tauromaquia, que aglutina a todos los países taurinos ha mostrado su apoyo expreso a las concentraciones, así como la UNPBE (Unión Nacional de Picadores y Banderilleros de España).

Todos los actos comenzaron con un minuto de silencio por los fallecidos

en la pandemia del Covid-19, muchos de ellos aficionados que ya no podrán volver a las plazas y finalizando con la lectura de dos pequeños manifiestos en defensa de la identidad taurina, de la libertad de los aficionados y profesionales para serlo y reclamando el respeto y la igualdad.

Las manifestaciones se han celebrado cumpliendo todos los protocolos de seguridad que dictan las autoridades. Cabe destacar que en ninguna de las concentraciones se ha producido ningún incidente y se han respetado escrupulosamente las distancias y el uso obligatorio de mascarillas.

La tauromaquia exige el lugar principal que le corresponde entre las industrias culturales por su tradición, peso económico y respaldo social. El mundo del toro no pide o reclama ser cultura, el mundo del toro es cultura, sin pedir permiso a nadie.

Querrela contra el Servicio de Empleo Público Estatal de Sevilla (SEPE)

CN A. M.

La Unión de Toreros denuncia que el SEPE sigue “instrucciones superiores” para no incluir a los trabajadores del sector en la “condición de artistas”, como reconoce la legislación. El colectivo denuncia que «han vuelto a ser deliberadamente excluidos» de las ayudas a la Cultura y artistas. La Fundación Toro de Lidia (FTL) y la Unión Nacional de Picadores y Banderilleros Españoles (UNPBE) han anunciado la interposición de una querrela criminal contra Enrique González, director del Servicio de Empleo Público Estatal de Sevilla (SEPE), por denegar de manera reiterada a los profesionales del toro las solicitudes de prestación extraordinaria presentadas.

Por otro lado la FTL ha solicitado la intervención del Defensor del Pueblo para que cese la discriminación arbitraria e injusta por parte del SEPE a los profesionales taurinos y que puedan recibir sin más trabas ni dilaciones la prestación establecida en el RDL 17/2020. Asimismo, la FTL ha remitido una queja idéntica al Defensor del Pueblo Andalúz solicitando el cese de la

discriminación por parte del SEPE de Sevilla a los profesionales taurinos. Numerosos profesionales taurinos, recogidos como artistas en espectáculos públicos desde 1985, no pueden acceder a las prestaciones extraordinarias aprobadas en el Real Decreto Ley 17/2020. En algunos casos, esta solicitud ha sido concedida, por ejemplo en las delegaciones de Granada, Jerez, Ronda o Algeciras. Sin embargo, en otros muchos casos, señaladamente la delegación de Sevilla, el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) ha denegado esta prestación por considerar que los profesionales taurinos no se encuentran dentro del ámbito de aplicación del citado RD 17/2020. Esta acción “sólo se debe a una manifiesta y arbitraria interpretación legal que pretende excluir a los profesionales taurinos del ámbito cultural y artístico al que pertenecen por derecho propio y que la ley y la jurisprudencia le han reconocido reiteradamente en nuestro país”, según la FTL. Además se trata de una vulneración del principio de igualdad reconocido en el artículo 14 de la Constitución Española que trata de forma distinta a los profesionales taurinos respecto a otros artistas, e incluso trata de

forma desigual a los profesionales taurinos dependiendo de la delegación del SEPE en la que tengan que efectuar su solicitud.

La FTL entiende que esta disparidad de criterios ha sido creada por una omisión nominal de la tauromaquia en el RD 17/2020. Es por ello que Fundación del Toro de Lidia ha remitido un escrito al Ministro de Cultura solicitando que efectúe, a través del instrumento jurídico que considere oportuno, una interpretación del RD 17/2020, que aclare que su artículo 2 incluye a los profesionales taurinos y que remita dicha interpretación a los responsables del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Victorino Martín, presidente de la FTL, ha resaltado en los escritos que: “La situación de numerosos profesionales taurinos es de extrema vulnerabilidad, y se les está negando una prestación a la que tienen derecho. Esto es inadmisible y atenta contra la dignidad de estos profesionales -muchos de ellos con la ansiedad y angustia imaginables- los cuales no reciben lo que tienen derecho porque a quienes tienen que concederla no les gusta su profesión”.



Las Rozas

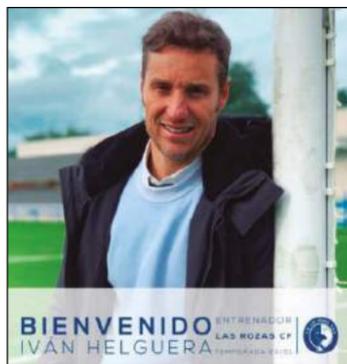
El ex jugador de fútbol Iván Helguera será el nuevo entrenador de Las Rozas CF

CN @CapitalNoroeste

Iván Helguera, el que fuera 47 veces jugador internacional con la selección española y titular durante ocho temporadas del Nº 6 en las filas del Real Madrid, se hará cargo del equipo roceño para las temporadas 20/21. El equipo de Las Rozas, actualmente está en el puesto 17º en la tabla de la segunda B, categoría en la que también milita el equipo vecino del Rayo Majadahonda y el Real Madrid Castilla antes del parón obligado por la crisis sanitaria del Covid 19

La trayectoria profesional del 6 madridista ha sido larga y dilata hasta que en 2018 colgase las botas de manera profesional. Aunque nació en Santander, comenzó su andadura en el C.D. Manchego

de Ciudad Real, con el que subió a Segunda B, para de ahí saltar al Albacete Balompié para jugar en 2ª División. Militó en la Roma, en el Español de Barcelona y Valencia donde consiguió una Copa de S.M. El Rey. Llegó a la Selección



española absoluta fichado por Camacho y desde aquí ya fichó por el Real Madrid en donde estuvo

ocho temporadas, jugó 346 partidos oficiales con la elástica del equipo de Chamartín marcó 33 goles y consiguió multitud de títulos entre los que caben destacar tres Ligas, dos Copas de Europa, dos Supercopas de España, una Supercopa de Europa y una Copa Intercontinental.

En 2018 el santanderino anuncia su retirada del fútbol profesional, Helguera entonces ya tenía 43 años y más 400 partidos oficiales con seis equipos distintos, fue 47 veces internacional con la selección española y 10 títulos en su haber más un mundial y dos Eurocopas.

Según señalan fuentes del club roceño, "Ahora Iván Helguera afronta su primera experiencia en un banquillo como un reto personal para que junto al club puedan seguir creciendo y cumplan los objetivos a final de temporada."

Majadahonda



Reabre la pista de atletismo Valle del Arcipreste

Para el acceso y utilización de la Pista de Atletismo será necesario contar con cita previa, para lo que la Concejalía de Deportes ha habilitado un apartado web con el formulario para poder solicitarla. En este mismo apartado se inclu-

ye también la adaptación de las normas de uso que se ven afectadas por las medidas higiénico-sanitarias dictadas por el Gobierno.

Para solicitar la cita previa es necesario acceder a deportes.majadahonda.org.

Las Rozas

Abierto el plazo de inscripción en las Escuelas Deportivas municipales

CN @CapitalNoroeste

La concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Las Rozas ha abierto el proceso de inscripción para el curso 2020/2021 de sus Escuelas Deportivas, una actividad anual que facilita a los vecinos del municipio la difusión de las enseñanzas técnicas de los diversos deportes que se ofertan, así como la práctica del ejercicio físico y para la que se ofrecen un total de 7.595 plazas. Hasta el próximo 19 de junio, los antiguos alumnos podrán renovar su matrícula tanto en las 24 escuelas infantiles y juveniles

como en las 16 escuelas de adultos, incluidas las 3 específicas para mayores de 65 años.

El procedimiento establecido este año para realizar el trámite y poder cumplir con los protocolos de seguridad necesarios por la situación de la crisis sanitaria, permite tanto realizar la renovación online, a través de la página www.rozasdeportes.org, como hacerlo de forma presencial en el Centro de Atención al Vecino ubicado en el polideportivo de Navalcarbón, preparado para que se puedan llevar a cabo los trámites con las máximas garantías sanitarias, para lo que es necesario solicitar cita previa en

la página web municipal, www.lasrozas.es.

En el caso de nuevas solicitudes de plaza en las Escuelas Deportivas, el plazo comenzará el 22 de junio y se seguirá el mismo procedimiento que en el de las renovaciones de matrícula. Para cualquier consulta o incidencia, se puede realizar a través del teléfono 917579800 o el correo electrónico admondeportes@lasrozas.es.

Apertura de campos de vóley playa y pistas de pádel cubiertas

La concejalía de Deportes vuelve a abrir al público algunas instalaciones una vez se han completado los protocolos de seguridad que deben regir su uso a partir de ahora.

En concreto, se trata de los campos de vóley playa y las pistas de pádel cubiertas del polideportivo de Navalcarbón, instalaciones que se suman a las que se abrieron la pasada semana, como las pistas de tenis y las exteriores de pádel de los polideportivos de Navalcarbón, Entremontes y Las Matas, así como la pista de atletismo exterior del polideportivo de Navalcarbón. Estas instalaciones se abren al público en horario de 9 a 22 h., siempre bajo reserva previa y pago online a través de la web

municipal www.lasrozas.es o del enlace en <https://bit.ly/ReservaDeportesLRZS>. Las reservas se podrán realizar con 24 horas de antelación.

Para todas ellas se han adoptado una serie de medidas de protección, como la imposibilidad de uso de los vestuarios de las instalaciones, aunque sí estarán abiertos los aseos. Entre estas medidas, se recomienda no compartir material de entrenamiento, lavarse las manos con jabón o gel hidroalcohólico antes y después de la sesión o abandonar la instalación inmediatamente se haya terminado el entrenamiento. El acceso a las pistas deberá realizarse siempre a través de la puerta principal del polideportivo haciendo uso de mascarilla, que no será obligatoria en el exterior, siempre y cuando se pueda mantener la distancia de seguridad.



Amplio espacio con el mejor café, té y chocolate caliente.
 Más de 10 variedades de panes hechos diariamente.
 Tartas, pasteles, bollería (dulce y salada) y más...

C/ Concejo, 5. Galapagar

91 842 91 19
facebook.com/rinconcitogalapagar

**Nueva Cafetería,
 Pastelería y Horno**

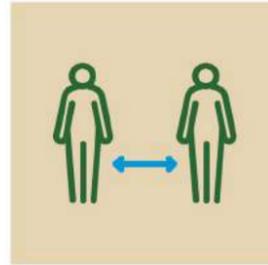
Con la calidad de *Segado*

POR TU SALUD. POR LA DE TODOS.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN



Usa siempre
la mascarilla



Mantén una distancia
de dos metros con
los demás



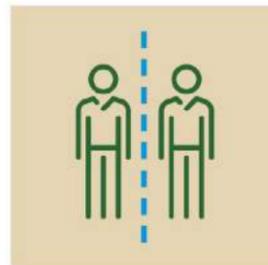
Lávate las manos con agua
y jabón o una solución
hidroalcohólica
frecuentemente



Evita tocarte la cara,
nariz, ojos y boca



Tose o estornuda en
un pañuelo desechable
o en el hueco del codo



Extrema las medidas de
protección y limpieza si convives
con casos sospechosos
o confirmados de COVID-19



Desinfecta a diario las
superficies de contacto,
sobre todo interruptores,
tiradores, pomos,
teléfonos, etc...



Protege especialmente
a los mayores y a vecinos
con enfermedades crónicas

IMPORTANTE



Quédate en casa si
tienes fiebre o síntomas
compatibles con
COVID-19



Llama por teléfono al centro de
salud en caso de tener síntomas:
91 632 00 24 / 91 633 53 82



**Boadilla
del Monte**
AYUNTAMIENTO